

### Inglaterra emite bonos por 200 millones de libras En proporción de doce a uno, el Estado de Nueva York rechazó la prohibición La Emperatriz del Japón espera un heredero

Londres, 24.—El gobierno anuncia la emisión de bonos del tesoro por un total de 200 millones de libras esterlinas, destinados al fondo de nivelación para estabilizar la libra en relación con el dólar.

**INDUSTRIALES BILBAINOS MULTADOS**  
Bilbao, 24.—Treinta y siete industriales y comerciantes han sido multados por cierre de sus establecimientos durante la huelga provocada el 4 por la organización "Solidaridad de obreros vascos".

#### CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DEL INGRESO DE ITALIA EN LA GUERRA

Roma, 24.—Mussolini revisó las milicias fascistas, veteranos de la guerra y asociaciones patrióticas con motivo de la celebración del aniversario de la entrada de Italia en la guerra mundial.

#### INAUGURACION DE LA FERIA AGRICOLA DE NAPOLES

Nápoles, 24.—El príncipe heredero Humberto inauguró hoy la gran feria agrícola.

#### LA PEREGRINACION DE LAS MADRES Y VIUDAS DE LOS SOLDADOS MUERTOS EN LA GUERRA

Paris, 24.—Ha llegado a esta la primera peregrinación de este año de las madres y viudas de los soldados norteamericanos muertos en la gran guerra, una delegación de las cuales colocó coronas en la tumba del soldado desconocido.

## LA NOTA POLITICA

La oposición lanzará una papeleta única en cada una de las Provincias

Según se nos informó esta mañana, de fuente autorizada, las diferentes agrupaciones, que adversan al partido que está en el poder, han llegado a un arreglo definitivo para lanzar una sola papeleta, combinada entre sus elementos, en cada una de las provincias. Es decir, han logrado ponerse de acuerdo para presentar un frente único.

Según esto, no habrá en las próximas elecciones de diputados sino dos papeletas: la del Partido Nacional Republicano y la de los grupos que están en campo opuesto.

Los trabajos se han venido realizando silenciosamente, pues hay el deseo de aplazar cuanto más sea posible la campaña, ya que esas actividades demandan fuertes gastos y no se cuenta con medios para hacerles frente. Por otra parte, tampoco gana nada el país con que las campañas electorales sean largas.

#### DE ULTIMA HORA

### Esta noche Reunión Comunista en Heredia

Al entrar en prensa nuestra nuestra edición, hemos recibido de la ciudad de Heredia, una hoja suelta en que se invita a los trabajadores a una reunión, que tendrá lugar esta noche, a las 7.30 en el local del partido comunista, anunciando a la vez la concurrencia de oradores comunistas, entre ellos Adolfo Braña, que ya está en Panamá. Se nos informa también que se ha hecho igual invitación a los trabajadores de Alajuela, para

**SUSANA LANGLEN DISPUESTA A ENFRENTARSE A HELEN WILIS**

Paris, 24.—Susana Langlen está dispuesta a jugar un match de tennis con Helen Wilis mody, si se le paga bien, según dice ella misma. Los promotores vienen trabajando hace tiempo en la preparación de un juego entre las dos famosas tenistas, asegurándose que la federación francesa de tennis no se opondrá, a pesar de que Susana ha entrado en la categoría de los profesionales. Como se sabe, la francesa venció a la americana en Cannes en 1926.

**VARIOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE EN EL "SUBWAY" NEOYORQUINO**

Nueva York, 24.—Dos trenes del "subway" chocaron en una estación de Brooklyn, resultando heridos de gravedad seis pasajeros, y levemente veinte. Las plataformas posteriores de ambos trenes quedaron una sobre otra, aprisionando entre ellas al conductor. Los pasajeros se llenaron de pánico.

**GANDHI SE ENCUENTRA SUMAMENTE DEBIL**

Poona, 24.—Gandhi se encuentra tan débil que su esposa tuvo, por primera vez, que lavarle la cara y los dientes. El Mahatma, sin embargo, sonriendo declaró que "tiene más reservas de energía de lo que se cree".

**LA EMPERATRIZ DEL JAPON ESPERA LA CIGUEÑA**

Tokio, 24.—El "Nippon

Dempos" anuncia que la Emperatriz espera un nuevo baby, que nacerá en diciembre o enero.

**SCHMELING SE PREPARA PARA SU PELEA CON BAER**

Lake Swannoea, 24.—Schmeling se prepara para la pelea que tendrá próximamente con Max Baer, haciendo largas excursiones por las montañas vecinas. El ex-campeón se encuentra en magníficas condiciones.

**PREPARATIVOS PARA UNA REGATA INTERNACIONAL**

Nueva York, 24.—Cablegramas recibidos por Charles F. Chapman, secretario de la comisión de regatas, indican que Italia, Francia, Gran Bretaña y España concurrirán a las regatas de lanchas de motor que se verificarán en Florida en marzo del año entrante.

**GESTIONES A FAVOR DEL ESTATUTO VASCONGADO**

San Sebastián, 24.—La diputación designó una comisión

que se trasladó a Madrid a gestionar la inmediata publicación del decreto concediendo el estatuto autonómico de las Vascongadas. Las damas de las diputaciones vascongadas se unirán a esa gestión.

**FALLECE UN GENERAL ESPAÑOL**

Madrid, 24.—Ha fallecido el general de división Félix Vera Valdés, nacido en Cuba.

**EL ESTADO DE NUEVA YORK VOTA EL RECHAZO DE LA PROHIBICION**

Nueva York, 24.—Los datos sobre el plebiscito de ayer indican que el estado de Nueva York aprobó el rechazo definitivo de la prohibición, siendo la proporción de los votantes de doce a uno. Nueva York es el sexto estado que aprueba la derogatoria de la enmienda décima octava de la constitución.

**DIMISION DEL GABINETE ECUATORIANO**

Guayaquil, 24.—El gabinete dimitió en masa con motivo de la última revolución. Una junta de notables formada en Quito

con asistencia de los más distinguidos ciudadanos de todos los partidos envió una comisión al presidente Martínez Mera a pedirle la formación de un gobierno de concentración nacional. El presidente manifestó a la comisión que había aceptado la renuncia a los ministros con el fin de formar, de acuerdo con esos deseos, un gabinete de concentración.

**DOS AVIADORES MUEREN INSTANTANEAMENTE EN UN ACCIDENTE EN COLOMBIA**

Bogotá, 24.—Los aviadores capitán Henry Keen, alemán, y teniente Heriberto Gil, colombiano, murieron instantáneamente al destrozarse su avión en un accidente debido a la niebla. El mecánico, también alemán, resultó gravemente herido.

**LA REINA MARIA DE RUMANIA LLEGA A PARIS**

Paris, 24.—La reina María de Rumania llegó a esta, procedente de Marruecos, con el fin de visitar a su hijo el príncipe Nicolás, que vive en Paris.

**COLOMBIA Y PERU FIRMAN MAÑANA LAS PROPOSICIONES DE PAZ DEL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES**

Ginebra, 24.—Los gobiernos de Colombia y Perú, por medio de sus respectivos delegados en esta señores Santos y García Calderón, han manifestado que están dispuestos a firmar las proposiciones de paz del consejo de la Sociedad de Naciones, lo

cual harán probablemente mañana en la tarde, en la sesión pública del consejo.

**UN FUNCIONARIO QUE LA EMPRENDE CONTRA LAS ESTATUAS DESNUDAS**

Boston, 24.—Interpretando la rígida moral que siempre ha distinguido a Boston, el comisionado de parques William P. Long ha manifestado que no se permitirán aquí bañistas desnudos, sean de carne y hueso, sean de bronce o cualquier otro metal, por lo cual se han prohibido las estatuas desnudas que adornan varias de las principales fuentes públicas de la ciudad.

**DOS NUEVAS VICTIMAS DEL TERRORISMO CUBANO**

Habana, 24.—Informan de Artemisa, provincia de Pinar del Río, que dos personas fueron muertas por la explosión de una bomba.

**EL GOBIERNO AUSTRIACO NO TOLERARA EL FASCISMO**

Zeltweg, Austria, 24.—Determinado a suprimir el fascismo en Austria la gendarmaría con bayoneta calada disolvió una manifestación de dos mil fascistas que protestaban contra la prohibición de exhibir una película sobre Hitler. La policía fue reforzada por tropa de línea, y fueron colocadas guardias especiales en los principales edificios públicos.

## En la brecha

Por TOMAS SOLEY GÜELL

Las realidades no se someten a nuestros errores. En materia económica el error tiene su sanción: la ruina.—DELAISL.

La emisión de papel moneda tiene sus panegiristas, a pesar de las ruinas que ha provocado. Esto no es de extrañar porque también tuvo panegiristas la esclavitud, como los han tenido otros absurdos y errores de la humanidad.

Lo que no es de creer es que fueran los mismos esclavos—que directamente sufren sus consecuencias—los panegiristas de la esclavitud.

Y sin embargo, y aunque parezca imposible, se encuentran panegiristas de la emisión entre quienes han de sufrir sus inmediatos daños: entre los comerciantes. Nuestros artesanos y jornaleros, y, en general, los que viven de su trabajo, deben pertenecer, entre otros, a una clase excepcionalmente inteligente, puesto que no ha sido conquistada por los emisionistas, a pesar del seductor señuelo de abundancia de trabajo que se les prometía. O tienen más viva la inteligencia, o más despierta la memoria que algunos de nuestros comerciantes que simpatizan con las emisiones.

Los artesanos han comprendido que no puede haber mayor oferta de empleos si no hay un aumento en las empresas, en las construcciones y en las industrias, y que ese aumento no se produce cuando la intranquilidad de una moneda inestable retrae a los empresarios. Por eso no han mordido el cebo. Su memoria—más vivaz—les recuerda que tuvieron altos jornales y salarios y segura ocupación cuando el colón tenía un valor fijo y estable y que, en cambio, en las épocas emisionistas sufrieron las consecuencias del alto costo de la vida y la dificultad de hallar trabajo.

Saben, por propia y dolorosa experiencia, que al disminuir el valor de la moneda, siguen percibiendo, durante largo tiempo, los mismos jornales, pero en moneda depreciada. Y que ese largo tiempo (que se conoce con el nombre del reajuste) sólo tiene fin cuando el encarecimiento de la vida hace imposible sostenerla con la engañosa moneda que reciben. Entonces puede principiar un aumento gradual de los jornales, que nunca compensará las miserias sufridas durante el reajuste. Y esto, a condición de que se detenga la desvalorización de la moneda, porque de no ser así, el perjuicio que sufren reviste carácter permanente.

De todos modos, y siempre, los jornales de los obreros y campesinos, los salarios y honorarios de los artesanos y profesionales, resultan inferiores a lo que debieran ser, gracias a la mala moneda.

(Pasa a la 8a. página)

## Desde las barras del Congreso (Anotaciones de un oyente)

Ampliaciones al Presupuesto.

Por este tiempo—y conste que no hay suspicacias que hagan recordar la vecindad de la campaña diputadil—lueven los proyectos de ley que intentan mejoras de progreso local: caminos, cañerías, escuelas, puentes, edificios en general.

La mayor parte de esas leyes—que siempre se dan porque cada diputado vota afirmativamente para cobrar a su turno en alguna iniciativa suya el voto de sus compañeros—, la mayor parte de esas leyes no pasan de ser leyes de papel, como se las llama gráficamente: no salen de las Colecciones de Leyes y ni el camino anda, ni la cañería da agua, ni el puente se alza sobre el río, ni la escuela se edifica. Por allí, estos proyectos son farsa; y en los rarísimos casos en que se llevan a cabo, son ampliaciones al presupuesto que lo desnivelan, por donde pueden llegar a ser inconvenientes.

Ayer se leyeron unas solicitudes de esa clase y otras fueron aprobadas en los correspondientes debates. Veremos qué queda al final de todo esto.

Siguen los proyectos económicos.

El proyecto que contempla las relaciones entre los deudores y los acreedores ha dado mucha tela que cortar, no exactamente en cuanto al tipo de interés que

fue aprobado en una sesión sino con referencia a lo que hemos llamado su corolario o complemento: la defensa de esos deudores por la furia de sus acreedores por la rebaja que la ley les impone.

La iniciativa en discusión, del diputado Padilla, trata de que, por el término de un año, los deudores no puedan ser perseguidos judicialmente si pagan puntualmente sus intereses y un uno por ciento de amortización a su deuda.

Para qué repetir que si el Congreso sólo votara la rebaja de la tasa de interés nada haría en beneficio de los deudores, puesto que los acreedores al ver-

Pasa a la pág. 5

### Conferencia del Lic. don Teodoro Picado, Srío. de Educación Pública en Alajuela

Esta noche a las siete, el Sr. Secretario de Educación Pública y ex-Director del Instituto de Alajuela, don Teodoro Picado, dictará una conferencia en este importante plantel de enseñanza, que versará sobre el Tema "El falso Bolívar". Rectificaciones y notas desconocidas de la vida del Libertador. Como se comprende, el tema es tan atractivo y sugestivo, que ha despertado gran interés en el estudiantado y público de aquella ciudad.

La verdad sobre el asunto de Leticia

## La responsabilidad histórica del Gobierno del Perú

Por JOSÉ SANTOS CHOCANO

(Concluye)

Parece ser que lo que interesa a los personeros de las instituciones tantas veces nombradas de que se ha querido hacer eco la Cancillería, es comprobar que el Tratado Salomón-Lozano no fué discutido públicamente, por no haber libertad de prensa; no sé si la habrá acaso ahora; pero sí sé que yo discutí en la prensa de Lima con personeros de la «Unión Loretana» el referido Tratado, y que poco trabajo me costó desbaratar las artificiosas impugnaciones hechas al respecto. Me consta que el debate de prensa duró todo el año de 1927, comenzando en los primeros días de Enero, con publicaciones hechas en «El Eco» de Iquitos, y siguiendo con otras en «El Oriente» de la misma ciudad. Hubo memorias, cartas abiertas y otras manifestaciones en que se traslucía la maniobra poco hábil de los caciques de Loreto. Quien relea con serenidad todo lo publicado entonces y que se ha repetido ahora, no podrá encontrar ninguna razón seria, ninguna argumentación convincente, ni ninguna demostración tampoco de elevado patriotismo: la Cédula Real de 1802 aparece como un papel más de negocios, dentro de los libros de cuentas de «haciendas ganaderas y azucareras, aserraderos, etc.», cuya suerte parece preocupar por el tutelaje explotador que sobre ella ejerce el cacicazgo político, puesto en peligro al entrar bajo el control de otro país.

Alégase que el Tratado no fue discutido públicamente; y, sin embargo, no se agrega a las que yo rebatí entonces, una sola objeción más. Esto prueba que la discusión fue agotada.

Hay una observación muy interesante que hacer. En ninguno de esos memoriales, cartas abiertas, artículos de *El Eco* y *El Oriente* de Iquitos, etc., aparece una sola palabra con referencia a la pedantesca argucia que ha prosperado ahora sobre la «libre determinación de la nacionalidad». Ninguno de los casos insignificantes de la región disputada tuvo la ocurrencia peregrina de insinuar la en este caso inaplicable práctica de la consulta plebiscitaria. Las «poblaciones» de la zona en disputa no pidieron ser consultadas, revelando con ello más circunspección y más sensatez que la Cancillería ahora.

Es de justicia descargar a la Cancillería de la responsabilidad de tan original ocurrencia, que por entero pertenece a los que, así, han puesto en ridículo a la «Sociedad Geográfica», al «Instituto Histórico» del Perú y al «Colegio de Abogados» de Lima.

Es una falta de respeto a sí mismo la que revela la inescrupulosidad de comparar el insignificante caserío de Leticia nada menos que con Vilna y Fiume. Hay que convenir en que si el Presidente Leguía hubiera convocado, muy seriamente, a un plebiscito en Leticia, para que los veinte o treinta individuos de allí, apuradamente, supieran leer o escribir, ejercitaran el derecho de la «libre determinación de la nacionalidad» de los terri-

N. de la D.—De los cablegramas publicados se desprende que la paz entre Colombia y el Perú es cuestión de días. Y así era natural, porque desaparecido el General Sánchez Cerro, desaparecía también el motivo político que puso en peligro la paz entre dos países vecinos. El General Benavides, inspirado en más nobles y patrióticos sentimientos, parece ser el hombre que ponga paz y restablezca el derecho y la justicia entre Colombia y el Perú; por lo cual, y en espera del desarrollo de los acontecimientos, LA REPUBLICA suspende la publicación de los artículos del poeta Chocano, quien, no obstante ser ciudadano del Perú, daba en todo la razón al Gobierno y al pueblo de Colombia.

Si alguno de los lectores de LA REPUBLICA desea conocer el final de la exposición del poeta Chocano, tendremos mucho gusto en dársela a leer en los originales que conservamos, para ese objeto en nuestros archivos.

torios disputados entre Perú y Colombia, hubiera habido la necesidad evidente de encerrarlo en un manicomio. Sin embargo, el rabilismo se ayunta con la audacia y pretende tomar en serio lo que resulta completamente cómico.

La libre determinación de la nacionalidad es natural tratándose de poblaciones que dominan territorios; pero no de territorios de tan insignificante población que, cabalmente, su primera necesidad está en llegar a tenerla apreciable.

Por otra parte, ni en Europa—en donde el rabilismo quiere en su argucia suponer a Leticia—se podría tratar de un caso plebiscitario, pues no es lo que se pacta una «cesión» de territorios propios, sino un «reparto» de territorios disputados. Esta es la razón también por la que se pudo prescindir del plebiscito en el reparto de Tacna y Arica entre el Perú y Chile.

Para completar la inconveniencia de la idea enunciada—la libre determinación de la nacionalidad aplicada a los pequeños núcleos de pobladores de las vastas selvas amazónicas,—el Perú no tiene más que ponerse la mano sobre el corazón; y, recordando hechos que no es necesario detallar, sentirá la evidencia de que, proclamando tal principio, el Departamento de Loreto sería desde hace mucho tiempo, una República independiente... más, bajo la inspiración de sus sátrapas actuales.

Hay que hacer constar que la Cláusula X del Tratado Salomón-Lozano salva, expresamente, la nacionalidad de los escasísimos habitantes de esa vasta región de tierras vírgenes del Amazonas, cuyo verdadero dominio corresponde a las tribus salvajes y a unos cuantos sátrapas y esclavos, señalados en el libro sobre «Los crímenes del Putumayo» y constatados oficialmente en el informe del íntegro juez peruano doctor Carlos A. Varcácel, cuyos conceptos hago míos. La sombra máxima de Sir Roger Casement se levanta de su tumba, para protestar de que el derecho plebiscitario, correspondiente a la soberanía de los pueblos civilizados, sea invocado en favor de los sátrapas y esclavos que infestan las selvas amazónicas. Indudablemente que si no fuera ridículo, sería criminal.

Visto está que referirse a la política interna a propósito de un Tratado internacional, es una calificada impertinencia. Visto está que invocar el derecho plebiscitario para la libre determinación de la nacionalidad, con referencia a los veinte o treinta individuos que, cuando mucho, saben leer y escribir, en Leticia, sin haber estado inscritos jamás en los libros electorales de la República, no sólo es ridículo por

inapropiado, sino inaplicable—por tratarse de «reparto» y no de «cesión de territorios»—, llegando a ser de grave inconveniencia, dado el espíritu «separatista» del Departamento de Loreto.

Estas dos objeciones fundamentales acaban de merecer, sin embargo, la aprobación del presidente del «Colegio de Abogados» de Lima, si bien la opinión de los distinguidos políticos que integran ese Colegio no vale, por el interés de partido que significa, lo que podría valer la de abogados tan prominentes y tan ajenos hoy a las luchas de bandería, como el Dr. Alejandro Deustua, el Dr. don Melitón Porras y es Dr. don Manuel Vicente Vallarán, sin que sea posible tampoco prescindir del único abogado peruano de reputación europea en asuntos internacionales, doctor don Mariano H. Cornejo,—a quien el Instituto Carnegie acaba de solicitar, y editar para honra del Perú, un formidable libro en favor, precisamente, de la paz de América, titulado «El equilibrio de los continentes». Al criterio de cualquiera de estos cuatro verdaderamente ilustres abogados del Perú, cabría someter la opinión pública.

Entretanto, interesa repetir que, la propia base de las dos, absurdas objeciones hechas, se podría pedir con mayor motivo, la nulidad del Tratado del Perú con Chile, respecto a Tacna y Arica, sin que sea necesario decir ya, al respecto, una palabra más.

Anúnciese  
en LA REPUBLICA  
el diario de mayor circulación

## EL CENTRO COMERCIAL

Almacén de Abarrotes, Vinos,  
Licores, Loza y Cristalerías.

Especialidad en  
ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE PLAZA

ALQUILAMOS:

Sillas, Loza y Cristalerías

Avenida Central

Edificio propio

Tomás Fernández F., Prop.

## EL COMUNISMO

Basándonos en nuestros amplios principios de *Libertad* hemos permitido que se predique y propague en nuestra patria, la doctrina comunista. Hemos permitido que sus afiliados se reúnan, que organicen desfiles el día del *trabajo*, que trasmitan sus discursos izquierdistas por medio del radio y que publiquen, con entera libertad, un periódico semanal enajenado de amenazas e insultos.

¿En qué nos basamos para darles tanta libertad y beligerancia?

Ya adivino la contestación: nos basamos en las amplias libertades de que disfrutamos, libertades para todas las ideas, libertades de país culto y bien organizado.

Hasta aquí parece todo lo dicho muy bonito, muy satisfactorio y muy puesto en razón. Pero analicemos por un momento todo lo expuesto: Nuestra democracia sustenta sus principios y teorías, pero eso sí con respeto profundo para las ideas de los demás, y así como guardamos ese respeto, exigimos de todos los que sustentan otras ideas, credos o teorías, que guarden para la nuestra igual respeto.

¿Permitiremos entonces que se prediquen doctrinas que sustentan principios de tiranía o dictadura y que atenten contra esa libertad de que gozamos?

De ningún modo lo consentiremos.

Pues bien, que es, sino «La Dictadura del Proletariado», la doctrina que predica El Comunismo. Sin leer, siquiera, las leyes que sustenta, su mismo nombre nos lo está diciendo: Predica la Dictadura del Proletariado y para el Proletariado, es decir, la peor de las dictaduras, la *Dictadura de los Indoctos* como bien lo expresaron aquí los estudiantes de farmacia.

Para tener un ejemplo de esta dictadura de los indoctos, basta citar el artículo 1.º de las bases para organización de los Tribunales en la Unión de los Soviets, que de acuerdo con el artículo 10, de la Constitución de la Unión, fueron decretadas por el Comité Central Ejecutivo de la Unión, el

29 de Octubre de 1924 y que están aún en vigor (Col. legislativa, 1924, No. 23, pag. 203).

Dice así.

Corresponde a los Tribunales a) Amparar las conquistas de la revolución proletaria de los obreros y campesinos y la legalidad por ella creada; b) Defender los derechos y los intereses de la clase obrera y de sus organizaciones; c) Fortalecer la disciplina socialista del trabajo y la solidaridad obrera y su educación jurídica; d) Realizar la legalidad revolucionaria en las relaciones personales y patrimoniales de los ciudadanos.

El artículo 3.º de las bases antes citadas, dispone que *sólo a los trabajadores corresponde el desempeño de la función judicial*. Según el artículo 4.º sólo podrán ser jueces aquellas personas capacitadas para ser electores de los soviets, o que pueden ser elegidas por éstos: es decir, *sólo un proletario*.

La Constitución Soviética declara tener como *programa* la lucha contra el Capitalismo y su destrucción no sólo dentro de los límites de su Estado sino también fuera de él.

En el capítulo 4.º de la Declaración de los Derechos del pueblo trabajador y explotado, dicen: El tercer Congreso Pan-Ruso, de los Soviets obreros, soldados y campesinos, estima que actualmente, cuando se entabla la lucha decisiva del proletariado contra sus explotadores, *no puede haber lugar para éstos en ninguno de los órganos del Poder*.

El Poder debe pertenecer en *totalidad y exclusivamente a las masas trabajadoras* y a su representación autorizada, los soviets de delegados obreros, soldados y campesinos.

La Constitución del Estado Federado Ruso en el capítulo 1.º y artículo 5.º, decreta: Con objeto de asegurar a los trabajadores la libertad efectiva de emisión del pensamiento, la R. S. F. S. suprime el estado de dependencia de la prensa respecto al capital; entregará al proletariado obrero y campesino todos los medios técnicos y materiales para la publicación de periódicos, folletos, libros y otras producciones de la imprenta, y *garantizará su libre difusión por todo el país*.

Al avance de doctrinas tan anti-democráticas nuestro Gobierno debe oponerse franca y decididamente, usando recta y resueltamente de su autoridad. Debe privarlos completamente del derecho de reunión, del derecho de publicaciones que atentan directamente contra el orden establecido y contra nuestros amplios principios de libertad que siempre han luchado contra todas las tiranías y que menos van a permitir la Dictadura del Proletariado.

Estas doctrinas son predicadas en nuestra patria por extranjeros, los cuales debemos extrañar de nuestro suelo a la mayor brevedad y no permitir que ningún comunista ocupe puestos públicos. Defendámonos de toda clase de tiranías, con toda energía.

GERARDO LÓPEZ VARELA

## Hotel Pensión Italiana

Altos del Almacén Delcore y Aronne

EL MAS CENTRICO DE LA CAPITAL

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

MENU VARIADO DIARIAMENTE

Especialidad en tallarines y macarrones

PRECIOS ECONOMICOS

Se atienden banquetes y servicio a domicilio

TELEFONO 2679

BARLETTA HNOS. Prop.

La Municipalidad ha tenido buenas entradas en estos días

Con motivo de expirar el plazo que se fijó para que los deudores de la Municipalidad hicieran arreglos, ha habido en estos días buenas entradas. Algunos deudores, deseosos de aprovechar las facilidades que de acuerdo con la ley especial se ofrecían, han ido a formalizar proposiciones y una vez aceptadas han enterado sus respectivas cuotas.

Solamente el lunes entraron, por concepto de arreglos, veinticuatro mil colones.

Estos arreglos obligan a un trabajo especial de la Tesorería auxiliar, ya que deben reunirse los recibos que se adeudan y formular recibos especiales, para los abonos parciales que propone cada deudor.

Como se trata de prolongar los efectos de la ley que facultó a la Municipalidad para hacer tales arreglos, se espera que la totalidad de los deudores lleguen a formular sus propuestas, con lo cual la Municipalidad tendrá buenas entradas.

Vea la gran variedad de

CORBATAS DE SEDA ITALIANAS Y FRANCESAS

que estamos liquidando a precios ridículos,

APROVECHE!!

“LA PERLA”, Barzuna Hermanos

ES UNA NOVEDAD

# Contribución al estudio del Castellano

Dedicada a don Moisés Vincenzi

La mugre del idioma: el lugar común.

Hay que luchar contra el pensamiento inerte y estratificado en expresiones consagradas por el uso, sobajadas y vulgarizadas. No aconsejariamos el alambicamiento que se nutre de diccionario y que habla en forma ininteligible: eso sería salir de Guatemala para entrar en Guate-peor. Lo que pedimos, y se nos ocurre que no es mucho pedir, es que cada uno hable en forma personal, tallando la estatua de su idea con sus propios cincelos.

Cómo va a ser que impasiblemente escuchemos discursos o leamos artículos de periódicos y, lo que es peor, libros plagados de lugares comunes como éstos?

La noche de la ignorancia; las cadenas de la esclavitud; la aurora de la independencia; el sol de la libertad; la balanza de la justicia; el carro del progreso; el sudor de la frente; del pueblo, por el pueblo y para el pueblo; la satisfacción del deber cumplido; cerrar con broche de oro; la imagen sagrada de la patria; la nave del Estado; la espada de Damocles; la Caja de Pandora; oro y nácar, etc.,

Aspiramos, acaso, a que las gentes hablen como el pedante aquel que para nombrar la leche nos decía: «el líquido perlático de la consorte del toro»? Jamás! Pero sin llegar a ese polo de ridículo, podemos hurtarle el cuerpo a esa forma negligente de expresarse usando los moldes manoseados por todo el mundo.

Otros vicios del lenguaje

De dónde han sacado la costumbre de que *connotado* quiere decir *distinguido*? En esta equivocada acepción usan este término hasta gentes que presumen, y cargan con esa fama, de ilustrados. *Connotado* significa, simple y sencillamente, *pariente*: la *cognatio* latina. Apenas como *barbarismo* adopta la equivalencia de *notable*.

Y a quién se le ocurrió que *fatal* es sinónimo de malo o

de lamentable? La enfermedad de don Fulano, dice cada cronista muy echado para atrás, tuvo un *fatal* desenlace. Noche *fatal* aquella... escribe el literatillo presumido cuando nos cuenta, lacrimosamente, que la novia lo mandó con sus versos a otra parte.

Pues no hay tal: la fatalidad no tiene forzosamente por qué ser mala. *Fatal* es lo indeclinable, lo irrevocable, lo «fijado irrevocablemente por la suerte». Es *fatal* que todos muramos y que mañana sea miércoles; y apenas en una segunda o tercera acepción, y *por extensión*, significa aciago o funesto. Ah! pero es que todos debemos aspirar a la cultura que nos permita hablar en la *primera acepción* de los vocablos.

¿Qué es esa historia de creer que *ponderación* da la idea de *exageración*? Toda ponderación es poca, se usa decir pretendiendo expresar que toda exageración es pequeña. Pues no; el verdadero y cabal significado de *ponderar* es *pesar*, por lo cual a las medidas de *peso* se les llama asimismo medidas de *ponderación*.

Equívocadamente también se emplea la palabra *éxito*. Se piensa habitualmente que *éxito* es un término específico y sólo lo es genérico. *Éxito monumental*, dicen muy a menudo los programas de los teatros; pues bien, nada dicen con ello, pues *éxito* apenas equivale a *resultado*. De allí que haya que anteponerle al sustantivo *éxito* un calificativo: *buen o mal éxito*.

¿Tiene por allí el *centímetro*? Grita la modista a sus compañeras; y una de ellas se levanta y le lleva una cinta métrica, casi siempre de tela, con la que en esos talleres toman las medidas. Cómo el *centímetro*? Si el *centímetro* es la centésima parte del metro y ella, por su tamaño, de nada le servirá a las estimables modistas.

¿Cuándo aprenderán, sobre todo nuestros señores Diputa-

dos, a decir *presuponer* en vez de *presupuestar*? Este es un verbo en parentesco estrecho con el sustantivo *presupuesto* («supuesto previamente»). Siendo ello así, *presuponer* es el mismo verbo *suponer* con el prefijo *pre*, sin que podamos encontrar, por ningún lado, el mismo verbo *suponer* con el prefijo *pre* para formar *presupuestar*.

En renglones sucesivos vamos a seguir refiriéndonos a estos asuntos: los reputamos de importancia. Señalaremos errores ortográficos comunes y errores gramaticales de bulto. — Juzgamos que esta labor pueda tener algún mérito. —

Si el lenguaje es un instrumento — y lo es de tan indispensable ejercicio — lo natural es emplearlo con toda corrección y con toda pulcritud. Ello, por otra parte, denota la verdadera cultura individual.

URASIMA

¿ESTA USTED SANO?

Examine periódicamente

SANGRE  
ORINA  
y HECES

Laboratorio

— de —

Análisis Clínicos

Lic. Carlos Viquez

Teléfono 4114

Frente a las Oficinas de las Compañías Eléctricas

# Importancia farmaco-terapéutica de la materia coloidal

(Sinopsis sencilla general)

(Por el farmacéutico-Profesor don Rubén Miranda H.)

La materia coloidal que tanto se presenta en la naturaleza, bajo diferentes aspectos; esa materia que constituye los fenómenos de irrisación; esa sustancia, repito, que con frecuencia la observamos en las operaciones físico-químicas del laboratorio, ha llegado a tener en la actualidad gran importancia farmaco-terapéutica.

La efectividad curativa de muchas preparaciones llamadas soluciones coloidales, comprobada en los campos de la experimentación clínica, la disposición coloidal de las células y fluidos del cuerpo humano, más el auge intenso que han adquirido los coloides, en relación con el tratamiento del cáncer, de la tuberculosis, de la pulmonía, de la úlcera gástrica, etc., es la que motiva este artículo, que no tiene más originalidad, que la de hacer resaltar, en el terreno de la investigación científica, la importancia de estos cuerpos, olvidados por cierto, durante mucho tiempo.

Entré los recursos de la Terapéutica más valiosos y de mayor eficacia curativa, son los cuerpos coloidales los que van conquistando más renombre; tal es la opinión de autoridades médicas francesas y de eminentes farmacólogos modernos. Sin embargo, como todas las cosas trascendentes y de hélice revolucionaria, hay divergencia de opiniones en cuanto a la seguridad de su acción; y ella, es debida probablemente a la falta de conocimiento perfecto de la química coloidal, por parte de los coloidales y la de los elementos denominados «cristaloideos».

Todos los que han estudiado la historia de la medicina, tienen que admitir que la terapéutica pretérita, era muy asiduamente desorientada, irracional, y aún nociva. Las fórmulas magistrales, recetadas antes, frecuentemente por los médicos prominentes del tiempo, son hoy rehusadas por los mejor entrenados y más prácticos y científicos facultativos de la actualidad. En muchos principios nuestra nueva época ha necesitado de una nueva Farmacología, y una de las observaciones que más resaltan, (soluciones coloidales medicinales, coloides eléctricos, etc.), han sido y son el talismán de grandes éxitos farmacoterápicos gracias a su eficacia positiva traducida en hechos patentes, en hechos clínicos comprobados, y que son la base fundamental del auge cada día más creciente de la química de los coloides.

¿Qué es la química coloidal? Realmente podríamos definirla como la química que estudia la materia, en su estado más fino de subdivisión física; en este estado, la partícula «coloidal» es, sin embargo, más grande que la molécula químicamente definida. Este estado de la materia, en finisimas partículas, tiene su trascendental importancia, ya que resaltan sus

grandes aplicaciones a la física, a la química, a la industria y sobre todo a la Terapéutica. Es en esta última rama de las ciencias médicas, donde la materia coloidal ha revolucionado; en efecto, el conglomerado de los resultados clínicos obtenidos por galenos europeos de destacada reputación mundial, muestra la elocuencia de cifras estadísticas, que demuestran el gran porcentaje de eficacia terapéutica de los coloides y revelan de un modo brillante sus especiales propiedades físico-químicas, fisiológicas, biológicas, etc. Tal cómputo de hechos y de observaciones, corroboran la eficacia e importancia farmaco-terapéutica de la materia coloidal, relegando los viejos principios de la medicina, que casi no la tomaba en cuenta.

El nombre *coloides* viene de cola, por el parecido que guarda la materia coloidal bajo cierto aspecto, con este producto; tal término lo usó por primera vez Tomás H. Graham en 1861, para describir ciertas sustancias de aspecto gelatinoso, incapaces de traspasar el pergamino húmedo, bajo cierto estado, en oposición a *cristaloide*, nombre también usado por el mismo químico inglés, para designar a los cuerpos que sí pasan a través de dicho pergamino. Fue Graham quien adquirió las primeras nociones sobre la naturaleza de la materia coloidal y sobre las posibilidades de poderlas aplicar terapéuticamente. Pertenece también a él, el término *Dialisis*, proceso importante que consiste en separar de una mixtura, la sustancia cristalina de la no cristalina, por el paso de una primera al través de una membrana permeable. Ampliando la significación, los coloides, son más generalmente, suspensiones de partículas ultramicroscópicas, cuya pequeñez es tal, que favorece su estabilidad en suspensión y da a algunos preparados como extractos, emulsiones, etc., un aspecto peculiar homogéneo y en muchos casos presentan exteriormente la impresión de verdaderas soluciones; difieren de éstas sin embargo, en que sus partículas son visibles al ultramicroscopio, en las coloraciones diversas que presentan, en que polarizan parcialmente y difunden la luz y en que sus partículas en suspensión, están dotadas de rapidísimos movimientos vibratorios (llamados brownianos) y también de traslación, etc.

Como se comprende por lo expresado anteriormente, la partícula coloidal es más grande que la molécula química, y siendo la molécula la génesis fundamental de las verdaderas soluciones, es invisible al ultramicroscopio, circunstancia que permite identificar las verdaderas soluciones o *soluciones moleculares*. No obstante, la partícula coloidal es pequeñísima, necesitando se

para determinar su tamaño de la unidad conocida con el nombre de *micrón*. Una solución coloidal que contenga *dos gramos de granos finos de la sustancia por litro, contiene por término medio mil millones de granos por milímetro cúbico*. Las soluciones coloidales, al ser observadas al microscopio, aparecen homogéneas, pero sus propiedades, más la identificación ultramicroscópica, demuestran su heterogeneidad: consisten corrientemente en un líquido denominado *fase dispersa o medio de dispersión* y una materia suspendida en él, *la parte dispersa*. Frente a las soluciones coloidales citadas, las llamadas *soles*, tenemos otra forma del estado coloidal, la *semisólida o geles*, cuyo ejemplar típico es la gelatina de allí proceden los términos *hidrosoles* para las primeras e *hidrogeles* para los coloides precipitados o soluciones viscosas de apariencia gelatinosa.

La mayor parte de los líquidos del organismo se presenta bajo la forma coloidal: la célula misma está constituida por coloides; circunstancia que impulsó a Graham a manifestar que *el coloides es el fondo mismo de la vida, es el estado dinámico*, mientras que *el cristaloide es el estado estático*.

Para reforzar aún más la esencia catalítica de los coloides, dice P. Daniel en uno de sus trabajos científicos publicados, al referirse a la materia coloidal: *Es al mismo tiempo curioso de observar que todos los residuos del organismo son cristaloideos, mientras que los elementos asimilables son transformados en coloides*.

El poder curativo de muchas aguas minerales naturales, es atribuido con razón a la acción fisiológica de los metales que contienen en estado coloidal, y cuya actividad se ha constatado ser prodigiosa en el funcionamiento del organismo.

En un discurso pronunciado por el famoso cirujano americano, Dr. William J. Mayo, en St. Louis, ante los miembros de una prominente sociedad química, manifiesta lo siguiente: «El campo de los coloides presenta hoy la esfera más prometedora para las investigaciones médicas. Quizás no estemos equivocados en decir que la vida misma reside en los cuerpos coloidales. De este pequeño principio se desarrolló todo el sistema de la acción catalítica y de la síntesis. Lo cual, gracias a las maravillas de las investigaciones químicas ha dado al hombre poderes casi sobrehumanos».

«A diario los nuevos conceptos de la medicina traen hechos básicos que nos permiten considerar al ser humano como una unidad química que puede someterse al mismo análisis que el material dentro de un tubo de ensayo. El estudio de las vitaminas, de las hormonas, de las endocrinas y del concepto eléctrico del sistema nervioso son sólo una de las principales investigaciones demasiado recientes para poderlas analizar. La vida es en gran parte un asunto de química. El progreso de la ciencia médica empezó con todo lo que podía ver el ojo humano; después vino en su ayuda el microscopio, y ahora el trabajo ha progresado hasta llegar al campo ultramicroscópico de la química. Por tanto la medicina, en su concepto, se ha convertido en una rama de la química práctica.»

RUBÉN MIRANDA H.,  
Farmacéutico.

...Y AHORA,  
VENGA UN  
Old Parr!

ESTA es la frase sacramental que se escucha siempre en boca de quienes acaban de arreglar un asunto comercial, político, social o de cualquier otra índole,

como para cerrar  
con broche de oro

SE VENDE EN TODAS LAS CANTINAS

Agentes: J. M. Sáenz Witting & Co.

Hamburg - America Linie  
(Línea Hamburguesa Americana)

La moderna motonave

“CARIBIA”

saldrá de Limón para PUERTO BARRIOS y LIVINGSTON (GUATEMALA) en su segundo viaje el 23 de MAYO, regresando a Limón el 28 de MAYO para continuar su viaje a EUROPA.

Solicite informes a:

VICTOR FABIAN & CIA.—Agentes Generales  
SAN JOSE

FELIPE J. ALVARADO & CIA.—Agentes  
LIMON

# NUESTRO MUNDO SOCIAL

## Enfermos

Mejor de salud se encuentra Don Willy Montealegre Echeverría. Nos alegramos.

Guarda cama la niñita Hania Rodríguez, del hogar de don Pablo Rodríguez y su señora María Teresa Rodríguez. Mucho sentimos la dolencia de la pequeña enfermita.

Un poco mejor de su dolencia se encuentra la distinguida dama doña Agustina Carranza Montealegre. Un completo restablecimiento son nuestros deseos.

Se encuentra mejor de salud la encantadora señorita Myra Zürcher, que desde hace varios días se halla en cama.

Sigue mejor de su dolencia doña Ella Valverde de González. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

En Alajuela se encuentra enferma la señora doña Elvira de Borges. La acompañan sus hijas María y Carmen Borges.

En la Clínica de Hernández ha sido operado con magníficos resultados don Luis Sáenz. Esperamos su pronta mejoría.

## Viajeros

Parten para Limón don Augusto Lutz y su señora esposa a encontrar a su hijo Oscar,

quien llega procedente de una de las mejores universidades de Alemania.

Para la finca «La Gloria», partió ayer el joven Leslie De Pass.

A Heredia, a pasar unos días, salió la encantadora Carmen Alvarado. Una grata permanencia le deseamos.

Para Guanacaste partió ayer don Aurelio Güell.

Para Turrialba sale mañana don Juan Rafael Valenzuela.

En fecha próxima salen para Guatemala, la bella dama doña Hortensia Bresciam de Marroquín y su niño.

Para Guatemala, salen en la semana entrante, don J. Herbert Wilson y su encantadora esposa Cristy Lewenthal. Les despedimos muy atentamente.

A pasar el día a la finca de don Arturo Echandi y su Sra. Isabel Quirós en San Rafael de Cartago salieron el lunes doña Flora de Wilson, sus hijos Noemí y Francis, las Sritas Floris y Oki M. Quirós, Amalita Barrientos, los jóvenes esposos Jay y Christy de Wilson y los caballeros Rodolfo Quirós y Enrique Goicoechea. Allí resolvieron seguir para el volcán Irazú para donde salieron esta ma-



ZOILA ROSA VOLIO DE ESQUIVEL

Fuente de inspiración, cascada de madrigales y jardín de poesía, es lo que dice el conjunto de belleza artística de la gentil señora Zoila Rosa Volio de Esquivel, a cuyos pies desgrana «La República» las mejores flores de su admiración.

drugada. Regresarán a San José el jueves.

—Del Coyolar vino don Gonzalo Martínez.

## Próxima reunión del Club Requetén

En la semana entrante, en casa de la socia señorita Isabel Bonilla Durán, tendrá lugar una reunión del simpático Club Requetén, con el fin de preparar un paseo.

## Se suprimió la Conferencia de ayer

Por motivo de la enfermedad de don M. Martínez Ibarra, se suprimió ayer en la tarde la conferencia que dicho señor iba a dar en el Edificio Metálico. Mucho sentimos la enfermedad del señor Martínez, y esperamos que mejore pronto.

## La fiesta de anoche

Organizada por el grupo de LOS PISCALOS, tuvo lugar anoche una fiesta de sorpresa en la casa de Mr. Thomas D. Harrington y Sra.

La orquesta del maestro Murillo tuvo a cargo el programa.

Entre los caballeros y damas asistentes estaban, Sarita Barrantes, Leticia Alvarado, Elda Bliss, Marta Harrington, Clarita Cardoso, Estrella Jiménez, Dita Keith, Flora Alvarado, Margarita Sheehy, Hilda Méndez, Margarita Gutiérrez, Flora Solano, Isabel Sáenz. Entre los jóvenes estaban,

Enrique Fournier, Humberto Fonseca G., Mario Chartier, Gonzalo Morales, Francisco de Paula Gutiérrez, José P. Leigers, John Bliss, Francisco Huete, Fernando Guardia S., Hernaldo Rodríguez, José Luis Cardona, Marino Alvarez Iraeta, Moro Alvarado, Carlos Johanning, Manuel Peralta Quirós, Julio Jiménez, Enrique Sáenz Huete, Jdsé Vicente Anglada.

La fiesta se prolongó hasta la una de la madrugada, llevándose los PISCALOS, los recuerdos de una noche encantadora y nuevos planes para futuras nuevas fiestas.

Celebran también mañana, la fecha de su natalicio los distinguidos caballeros, don Juan Arias Romero y don Juan Félix Bonilla Saravia.

Unimos nuestras más sinceras felicitaciones, a las muchas que recibirán mañana.

## Próxima Boda

Se ha fijado el 24 de junio, para el día de la boda, del caballero don Ben Zweig, y la bella señorita Lía Robert Luján. Al comunicar tan grata noticia, hacemos votos por su felicidad.

## Traslado de residencias

Ha trasladado su residencia al Paseo Colón, a la casa de don Arturo Rosales, la familia de doña Enriqueta Carranza de Kenohr.

## Discusión que podría presentarse

Dentro de nuestro estatuto político-social, ¿cabe dar personalidad al Comunismo como partido político?

No por el grave suceso de anteayer entre fuerzas de la policía y comunistas que, por lamentable que sea, como lo es en efecto, no pasa de ser un incidente, sino por otro linaje de consideraciones superiores, creemos que en el Congreso podría plantearse, y no sería extraño que ello ocurra, la cuestión de si, conforme a la mente de la Ley Electoral, el Partido Comunista puede considerarse, para los efectos consiguientes, como un partido político.

Sin perdernos en abstrusas disquisiciones habría que preguntarse: dentro de nuestro régimen político-social (una democracia organizada en República) ¿qué es un partido político? Un grupo más o menos numeroso de ciudadanos costarricenses, que luchan por implantar estas o las otras ideas, este programa o el otro, dentro de las normas de nuestro estatuto y con sujeción a nuestras leyes. Así hemos visto formarse y desarrollarse partidos como el Republicano, el Constitucional, el Agrícola, el Reformismo, nombres que ya por más señas, dicen muy poco a la conciencia popular, la cual pide y necesita otras corrientes renovadoras.

Pero quedamos en que lo cardinal, sustancial y básico es que los partidos políticos—los que contempla y cuyo ejercicio regula la Ley Electoral—se muevan dentro de las normas de nuestro estatuto Político-Social y con absoluta sujeción a las leyes.

¿Está en esas condiciones o actúa en ese terreno lo que aquí llaman el Partido Comunista? Allí hay que situar el debate.

Los comunistas—que han introducido la inefable novedad del insulto chocarrero para todo lo que no esté dentro de su marco y han puesto a la orden del día los más gruesos

motes: miserables, canallas, ladrones; etc.—los comunistas ostentan en su pendón de lucha, como sus más gloriosos lemas, la destrucción de la patria, la supresión de toda fe religiosa, la disolución de la familia y la negación del principio de autoridad y de todo concepto de propiedad.

¿Qué son éstos sino los clarines de batalla contra el orden existente? ¿Qué significaría su triunfo sino la subversión de toda nuestra vida? La sola enunciación de esos postulados es subversiva y consentir en su difusión y propaganda es auspiciar una guerra civil.

El grupo de hombres que tales finalidades persigue, ¿podrá decirse que constituye un partido político? Vayan pensando en esto los señores diputados si quieren ver y resolver a tiempo, y con entereza, este problema que se perfila siniestramente.

ALBERTO SORIA

## Don Pío Acuña

Ayer fué traído del Hospital de Turrialba al Hospital de San Juan de Dios, nuestro excelente amigo don Pío Acuña, cuyo estado de salud continúa siendo muy grave.

Celebramos mucho el traslado de don Pío pues aquí tendrá a su alcance más eficaces medios de atención por parte de su familia, y deseamos que el buen amigo recobre su salud.

## Charla por radio en obsequio de don Rodolfo Traube

Mañana, de 6 a 7, la estación Philco transmitirá una charla humorística en obsequio de don Rodolfo Traube.

El programa es muy atractivo y sin duda la radiodifusora Philco tendrá hoy mayor número de oyentes que de costumbre.

## NATALICIO



MARIA PIA DE BENEDICTIS

María Pía de Benedictis, dama encantadora, de la que una sola mirada de sus ojos negros, vale todo un tesoro, y que al reír va desgranando perlas, es la fragante flor de

nuestro jardín social, que tendrá mañana un año más de vida. Ponemos a los pies de María Pía, todo nuestro cariño, nuestra admiración, deseándole toda clase de felicidades.



J. PIEDRA C.  
SASTRERIA AMERICANA

PARA CABALLEROS DISTINGUIDOS  
75 varas al Oeste del Parque Morazán  
(Avenida de las Damas)

## LA PREGUNTA CUOTIDIANA

¿Por qué si pretensión se escribe con s, pretencioso, que es su derivado, se escribe con c?

## MOVIMIENTO DIARIO

DIA 23

Entradas: 62. Salidas: 85.

### Pasaportes.

Rafael Angel Castillo n. ap., para México.  
Ana María Leitón Méndez, para Nicaragua.  
Angela Larrad para España.

### Nacimientos

Inominado, de Francisco Blanco y Carmén Guillén.  
Vicente, de Bernardo Ramírez y Adelia Solís.  
Carmen, de Luis Ramírez y Juana María Solís.  
Rodolfo, de Luis Jiménez y Carmen Mora.  
Elsie, de Rafael Ulloa y Adela Murillo.  
Guillermo, de Juan de Dios Cartín y Caridad Herrera.  
Margarita, de José Guzmán y Angélica Brenes.  
Oscar, de Andrea Guido.  
Hilda de Fermín Umaña y Mercedes González.  
Alejandro, de Alejandro Cartín y Trinidad Bessutti.  
Arturo, de Luis Pacheco y Esperanza Herrera.  
Yolanda, de Carlos Luis Orearuno y Guadalupe Granados.  
María Cecilia, de Antonio Rodríguez y María del Rosario Montoya.  
Trinidad, de Rafael Moreira y Caridad Badilla.

Rosay, de Teresa Calvo.  
Virginia, de Juan Cascante y Romelia Hernández.  
Manuel, de José Emilio Obando y Rosaura Benavides.

### Defunciones

Alejandro Ramón de Jesús Cartín 3 días, Merced.  
Arturo Pacheco 9 meses, 16 días, Catedral.  
Inominado Blanco 1 hora, Hospital.  
Angela Norma Araya 1 año y 7 meses, 24 días, Catedral.  
Franklin Enrique Arias 3 años, cinco meses, 5 días, Catedral.  
Gabriel de aserri.  
Edelia Riñoba, 28 años, San José.  
Miguel Fernández, 62 años, Tilarrán.  
José Montiel, 50 años, Estrada.  
Raúl Vargas, 18 años, Juan Vías.  
Jacoba Torres, 60 años, San José.

DIA 23

### Hospital

Entradas: 25. Salidas 28

### Nacimientos

Rodrigo, de Claudio Cedeño y Argentina Hidalgo.  
Haydee, de Salvador Naranjo y Carmen Matarrita.  
Lilliam, de Remigio Ortega y Claudia Blanco.  
Carlos, de Antonia Hernández.  
Ramón, de María Jiménez.  
Virginia, de Rafael Salas e Isabel González.

Jorge, de Pedro Valverde y Guillermina Arroyo.  
Alvaro, de Juan Rafael Mora y María Luisa Roldán.  
Telma, de Ricardo Prado y Consuelo Zúñiga.

### Defunciones

Alejandro Ramón de Jesús Cartín, 3 días, Merced.  
Arturo Pacheco, 9 meses, 16 días, Catedral.  
Inominado Blanco, 1 hora, Hospital.  
Angela Norma Araya, 1 año, 7 meses, Catedral.  
Franklin Enrique Arias, 3 años, 5 meses, 5 días, Catedral.  
Ramona Erlinda del Carmen Guzmán, 1 año, 7 meses, 11 días, Hospital.  
Jacoba Torres, 60 años, San José.  
Lola Onet, 25 años, Siquirres.  
José Manuel Ortega, 31 años, 10 meses, 7 días, San Sebastián.

## Se pavimentarán las calles Este y Sur del Banco de Seguros

La Institución pagará al contado la parte que le corresponda como cuota

Ayer se reunieron los trabajos para la pavimentación en la cuadra de la calle 10 Sur, o sea el frente Este del Banco Nacional de Seguros; y también se pavimentarán las cien varas del lado Sur del Cuerpo de Bomberos, sobre la Avenida Segunda Oeste.

El Banco pagará al contado la suma que le corresponde como cuota en ambos trabajos, con el objeto de que se realice inmediatamente. Se buscan dos objetos: mejorar el ornato de ese sector, y a la vez, que la Municipalidad pueda ocupar algunos trabajadores.

Se hará una gestión con los vecinos pudientes, para que aporten su ayuda y terminar el arreglo total de las 500 varas que restan para entron-

car la sección pavimentada de esa avenida con el Paseo Colón, con lo cual se cierra un circuito que habrá de tener mucho tráfico. Este trabajo también interesa mucho al Banco Nacional de Seguros, porque se facilita la salida de las máquinas del Cuerpo de Bomberos, que hoy deben dar una vuelta, expuestas a accidentes, por el mal estado de algunas de las calles que deben cruzar.

Sirva el ejemplo del Banco Nacional de Seguros, en lo que tiene de colaboración para las Obras Públicas y la solución de problemas sociales, como ese de la desocupación, que cada día reviste caracteres más alarmantes.

## El arroz está elevando el precio

Hemos notado que este cereal está alzando sus precios, no por una escasez real, sino por el acaparamiento de que está siendo objeto.

La clase de 20 cts. que consumía el pueblo, se ha agotado y la tercera se coábra, pues, a 25 cts. la libra.

La calidad buena se cotizará a 30 cts. y la mejor a 35 cts.

A los consumidores se les hace creer que son

cuestiones de cambio de moneda.

Sin embargo, estimamos que el almacenamiento de este producto es grande y que bastará mientras viene la cosecha del presente invierno.

En la región del Pacífico y en El Pozo, la cabida de los arrozales de 1932 se ha duplicado y es posible que con el nuevo alto aforo anual la importación se reduzca en modo notable.

## De Santa María de Dota

### Cuentas municipales

En el número 4 del nuevo y popular diario LA REPUBLICA se publicó una gaceta en que se dice hay descontento en esta localidad por la forma en que se manejan los dineros municipales.

Siendo Secretario de la Municipalidad el suscrito, el año p. pdo. la mayoría del Ayuntamiento, formada de los distinguidos caballeros Sres. don Víctor Sáenz G. y don Jeremías Ureña, ordenaron al Secretario Contador hiciera un estudio de todas las personas que debían impuestos municipales atrasados. Como esa disposición asustó a algunos tiburones, el Sr. Jefe Político manifestó en la siguiente sesión que faltaban algunos libros talonarios de ingresos municipales. Semejante informe fué causa de muchas censuras entre la gente honrada de la población, pues desde la creación del cantón en el año 1926 el gobierno local estuvo manejado por Jefes Políticos maniqués del círculo que aquí hace y deshace con absoluto desprecio de las leyes. Hemos estado esperando que sea fallada una apelación interpuesta por causa que la Municipalidad sentenció a un ciudadano al pago del servicio de tres pajas agua que desde la instalación de la cañería ha utilizado sin pagar el correspondiente impuesto, alegando imaginarios derechos sobre la concesión gratis hecha por el recordado don Gregorio Richmond del terreno y manantial surtidor de la referida cañería. Desde noviembre retropróximo el expediente está en poder de la

Secretaría de Gobernación, enriquecido además con un estudio jurídico del distinguido abogado Lic. don Tobías Zúñiga Montúfar.

Aunque de sobra han pasado los 60 días de ley, nosotros estamos esperando el fallo correspondiente para proceder, pues no toleraremos, mientras alentemos vida y esto sea de verdad una República, que ningún cacique lugareño quiera estar por sobre la ley, válido de farsas.

Con respecto al examen de cuentas municipales existen dos maneras de hacerlo: la una de apariencias examinando únicamente los documentos y cuentas que presentan los Contadores y Tesoreros y la otra, en serio, haciendo un estudio riguroso de toda la documentación municipal, de acuerdo con toda la nómina exacta de todas las personas que han utilizado servicios municipales fijos y de otra especie. En lo tocante a caminos, aplíquese la misma fórmula de acuerdo con los libros de detalles que debe guardar la jefatura política y el talonario de ingresos que por concepto de este capítulo debe custodiar el secretario contador. Las planillas también deben ser revisadas. Pero si de antemano el Jefe Político y demás empleados alcahuetean la falta de pago de ciertos caciques, hasta el día del juicio final después del chocolate, no caerán en la tureca los incumplidos.

Carlos Ureña Ch.

Sta. María, mayo 21 de 1933.

## No ha sido posible localizar al Comunista Bentancourt

Braña y Palacios salieron esta mañana por la vía aérea, rumbo a Panamá

A las doce de la mañana, estuvimos en la Dirección General de Detectives a preguntar si habían encontrado o no a Rómulo Bentancourt, uno de los comunistas que serán expulsados del país, y se nos informó que, hasta esa hora, había sido imposible dar con su paradero.

A las nueve de la mañana, abandonaron el país, rumbo a Panamá, los comunistas Braña y Palacios. Salieron por la vía aérea.

# EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES AEREOS

## SERVICIO DE CORREO Y PASAJEROS INTERIOR

### ITINERARIO TARIFAS

LUNES: Via Guanacaste, Puntarenas... .	¢ 25,00
Nicoya, Santa Cruz, Tempisque.	
Liberia y Las Cañas.....—Precio	40,00
MIÉRCOLES: Via Región de El General:	
San Isidro, ¢ 30,00.—Buenos Aires....	40,00
El Pozo, ¢ 45,00 y Puerto Jiménez....	55,00
VIERNES: Via Guanacaste, Puntarenas..	25,00
Las Cañas, Liberia, Tempisque, Santa Cruz y Nicoya.....	Precio 40,00
SABADOS: Via San Ramón y Villa Quesada	

Para viajar cómoda y rápidamente use el servicio de correos y pasajeros de esta Empresa, que ha acortado las distancias que por muchos años han sido la pesadilla de los viajeros.

### USE EL CORREO AEREO

Viajes expresos a opción del interesado

## RAPIDO

## SEGURO

## ECONOMICO

PARA INFORMES: OFICINA FRENTE A «LA ALHAMBRA», Calle 2, Ave. F. G. No. 2

## Se hizo una proposición al Banco de Seguros sobre construcción de la carretera a Sarapiquí

Entre las carreteras que se contrataron en la pasada Administración y que no pudieron construirse, está la de Sarapiquí, una de las regiones más cercanas a las poblaciones centrales y de mayores riquezas naturales. Ya se han establecido varias fincas de ganado, pero se hace muy difícil sacar la leche a Alajuela que es el mercado más próximo. Esto obliga a convertir ese producto en mantequilla o queso, artículos que dejan un menor rendimiento.

Entrando un poco de la población de Vara Blanca hacia San Miguel, se han ensayado siembras de arroz y de café, con muy buenos resultados. Entre otros, está allí, establecido con una pequeña máquina de descascarar arroz, el obrero don Carlos Palma. Pero no podrá impulsarse la agricultura en esa región, como sería deseable, mientras tanto no haya buenas comunicaciones con el interior.

Los interesados, que tienen tierras por esos lados, han tra-

Los empréstitos para Contruir carreteras siempre han merecido la mejor atención de parte de aquella Institución.

tado, en varias ocasiones, de obtener medios para mejorar, siquiera, la trocha de tierra. Esa vía permite, en los meses de verano, llegar en automóvil hasta Vara Blanca.

Nos enteramos de que se había propuesto, al Banco Nacional de Seguros, que financiara la construcción de esa carretera, garantizándole la inversión.

El señor Presidente de la Directiva nos confirmó esa noticia. Agregando que siempre ha visto con simpatía esa clase de gestiones, porque comprende la importancia que tiene para el país la construcción de nuevas vías de comunicación, a zonas productoras, in-comunicadas actualmente, como esta región de Sarapiquí.

Que cada vez que las Municipalidades de la República acudieron al Banco en solicitud de una ayuda para llevar

a cabo obras de importancia, y estuvo dentro de las posibilidades de la Institución ayudarles, se les hicieron facilidades para que obtuvieran el préstamo.

En el caso concreto de la carretera a Sarapiquí, los Directores tienen que mirar con simpatía esa iniciativa; pero no podrán disponer nada, mientras tanto no se defina el criterio que ha de imperar sobre los aportes que se piden al Banco, de sus ganancias anuales, para la construcción de carreteras. Mientras exista la incertidumbre de que se disponga hoy de una suma y mañana de otra, no podrá el Banco decidir nada respecto a ese

## Se interpusieron recursos de Habeas Corpus en favor de los líderes comunistas Braña y Mora

La Corte Suprema de Justicia pidió informes a la Secretaría de Justicia y la Dirección de Detectives, respectivamente

Ayer tarde la señora Florencia Orúe Pochet de Braña, interpuso recurso de Habeas Corpus en favor de su esposo Adolfo Braña Rosa, con motivo de haber visto en la prensa que sería expulsado del país.

La Corte solicitó el informe respectivo del Poder Ejecutivo, por medio de la Secretaría de Estado en el Despacho de Justicia. Se transcribe el texto del escrito de la señora de Braña. La nota fué despachada hoy en las horas de la mañana y debe ser contestada antes de 24 horas.

Dice el escrito de la señora de Braña:

«Por las noticias que ha dado la prensa he sido enterada de que mi marido Adolfo Braña Rosa, será expulsado del país sin formación de causa por estimarse que es uno de los promotores como líder del comunismo en los acontecimientos que tuvieron lugar entre la Policía y obreros que pretendieron hacer una manifestación en solicitud de trabajo. Aparte de que mi marido no ha tenido nada en absoluto que ver con la expresada manifestación una vez que cuando tales hechos ocurrieron estaba en la ciudad de Limón desde el día sábado próximo pasado, jamás hubiera en su calidad de Municipio Propietario de este Cantón y como padre de familia y hombre de bien, practicado semejante atentado. Por otra parte debo hacer presente que el señor Braña hace catorce

empréstito solicitado ni a ninguno otro que pudiera solicitar, por más que le merezcan simpatías esas inversiones.

Cabe considerar la importancia que tiene la decisión del Banco Nacional de Seguros de ayudar a financiar la construcción de nuevas carreteras: sería cerrar el paso a los empréstitos para esa clase de obras, y a las contrataciones con compañías extranjeras, que a veces suelen dejar recuerdos poco gratos. La experiencia debe mover a estimular el desarrollo del Banco Nacional de Seguros, para que una vez reforzadas sus cajas, pueda hacer inversiones dentro del país, sobre todo para la construcción de nuevas vías de comunicación, que es lo que se necesita para desarrollar nuestra agricultura y asegurar trabajo a las gentes.

### Desde las barras etc.

Viene de la pág. 1

se heridos por tal rebaja recurrirán, en el inmediato vencimiento de las obligaciones, a los Tribunales.

El argumento más fuerte contra esta tesis, sostenido por el diputado Castro Becche, fue el de que los deudores no podrían pagar intereses y amortización y que el año transcurriría sin que ningún deudor se hubiera beneficiado.

Cuando así oímos expresarse a este señor Representante y a algunos otros, tuvimos que pensar que ellos han vivido en la abundancia y no han sido nunca víctimas de la usura. De otra manera, de otra tan diferente manera, hablaríamos nosotros, los que hemos pagado intereses del dos, del cuatro, del cinco, del diez, del quince y horror!... hasta del veinte por ciento mensual.

Los que sostienen que el 20% anual (casi el 1½ mensual) es superior a las posibilidades de los deudores, sólo piensan en los deudores con garantía real que vienen pagando por ahí de un 1% de interés mensual que ahora se les convertiría, merced a la fórmula de Padilla, en un 1½, pero olvidan o desdennan considerar a los miles de miles de deudores de pagaré, con garantía judicial, que están pagando los sangrientos y horribles intereses a que antes nos referimos.

No exageramos si decimos que el promedio de interés en esta clase de préstamos, es un 3 o un 4 % mensual, vale decir un 36 o un 48% anual. A quienes hoy, por concepto de sólo intereses, pagan el 36 o el 48, se les hará un beneficio o no, se les pondrá en posibilidad o

no de ir redimiendo su deuda con un 20%, cuando por intereses y amortización apenas tengan que pagar menos de la mitad de lo que hoy pagan por sólo intereses? Cuando nuestros señores Diputados querrán apesarse de la luna de sus abstracciones y bajar a este bajo y relativo suelo, que decía Alfauente?

Pelearon la batalla el mocionante señor Padilla, bien secundado por el diputado Albertazzi; pero a última hora, el señor Arias, propuso una fórmula nueva: imposibilidad de ejecución contra los deudores que cubran el pago de sus intereses hasta el 31 de diciembre de este año.

Aceptada esta fórmula por el señor Padilla, quien con ella sustituyó la suya, vino la votación afirmativa de 26 contra 14 votos, casi las dos terceras partes.

Confesamos que nos agradaba más la votación del señor Padilla que la del señor Arias porque la primera contenía una especie de compulsión al deudor para ir liberándose de su deuda, si con esfuerzo, con positivo beneficio; la aprobada es una moratoria lisa y llana, aunque en su defensa pueda decirse, lo que decía el señor Diputado Jiménez Ortiz: de aquí a Diciembre veremos qué resultado opera la emisión y esa es la época en que llegan al país las sumas provenientes de las cosechas de café, con lo cual se afloja un poco la situación.

Ayer se empeñaron en su trabajo los señores Diputados: hicieron sesión permanente hasta votar este asunto, y la sesión terminó pasadas las cinco y media.

## Duelo blanco

Dos años contaba Dinorah. Dos años de alegría, de inmensa alegría llenaron el hogar muy estimable de nuestros amigos don Héctor Aguilar Poveda y doña Marta de Aguilar.

Pero Dinorah ha dejado hoy su tibia cuna para ir al cielo a unirse con sus hermanos los angelitos.

años que reside en el país, que está casado conmigo que soy de nacionalidad costarricense y que de nuestro matrimonio ha habido cuatro hijos de los cuales el mayor tiene seis años y otro que está por nacer. De cumplirse lo dispuesto por el Gobierno quedarían virtualmente en la orfandad, cinco hijos sin ningún amparo. Esa orden sin razón, ni prueba aportada que la justifique, resulta a más de cruel y sin precedente, del todo ilegal. En tal emergencia, no me cabe otro recurso, que pedir ante la serenidad de vuestro juicio el Hábeas Corpus».

Respecto al recurso interpuesto por el señor Alfonso Mora Valverde, en favor de su hermano Manuel Mora, por haberse librado orden de captura, «sin que haya cometido delito ni falta»,—según expresa en su escrito a la Corte,—se pidió informe a la Dirección General de Detectives, para saber si existe orden de captura y en el caso afirmativo, qué motivos hubo para dictarla.

## Pisos Limpios

ni polvo, ni pulgas, ni malos olores —

limpiados con economía con

# SANITAS

Almacén ALSINA

Josef Sauter y Cia.

# SECCION RELIGIOSA

Esta sección que se publicará normalmente, ha sido encargada por LA REPUBLICA a persona cuya competencia ha de juzgar el lector, y que tiene la aprobación y censura correspondientes

## HOJA DEL CALENDARO

24 de mayo.—**Fiesta de María Auxiliadora**—Advocación bajo la cual se honra a la Virgen María como a particular protectora en el Instituto de los Salesianos—Vigilia de la Ascensión del Señor a los Cielos.

En la misa de hoy, la Iglesia anticipándose a la gran fiesta de la Ascensión del Señor, expresa un inmenso regocijo y rebosa sentimientos de la más dulce alegría por el triunfo definitivo de Jesucristo y coronamiento de su obra redentora.

En la epístola se compara este triunfo al de un caudillo

de la tierra que vuelve de la batalla entre numerosos trofeos y cautivos alcanzados en la victoria. «Al subir a lo alto llevó consigo cautiva la cautividad y derramó sus dones sobre los hombres». Por cautividad se entiende aquí las almas de los Santos que estaban en cautividad y destierro del Cielo mientras Jesús no les franqueaba sus puertas con la virtud de su Divinidad, y que El introdujo en la Gloria como precioso botín de la lucha que sostuvo en su Pasión y Muerte, con el demonio.

## NOTICIAS Y COMENTARIOS CATOLICOS

### No es lo mismo

*El aumento de la instrucción no trae aumento de moralidad.—No es la instrucción quien moraliza, sino la instrucción religiosa.*

VICTOR COUSIN

No es lo mismo educar que instruir. Muchos, sin embargo, confunden lastimosamente estas dos ideas, y por ignorar los alcances y consecuencias de ésta y de aquélla, extravían por completo su misión, si son padres de familia o directores de la juventud.

La educación del hombre consiste en el desarrollo armónico de todas sus facultades físicas, intelectuales, morales y religiosas; o en otros términos: educar es hacer al hombre sano, fuerte, inteligente, «moral y religioso».

La instrucción no es más que una parte de la educación, pues se limita a hacer al hombre sano, fuerte e inteligente o sabio.

La instrucción por sí sola no hace al hombre virtuoso; si no bastase la razón, ahí está la experiencia para enseñarlo.

Ved esa generación sin freno, sin respeto a nada ni a nadie, sin hábitos de trabajo, desnuda de toda virtud y víctima de todas las pasiones; esa generación es el resultado necesario de un gravísimo error cometido por los que creyeron educar, cuando lo más que hicieron no fué sino instruir.

Desarrollar la inteligencia sin enseñar al hombre a hacer buen uso de sus conocimientos y sin prepararlo para evitar los errores y los deslices en los escabrosos senderos de la vida; enseñar la ciencia sin enseñar los deberes morales que ligán al hombre con sus semejantes, y el más sagrado de todos los deberes, el de tributar homenaje a la Divinidad, pueda ser no tan sólo inútil, sino hasta perjudicial para el individuo y la sociedad.

Con razón ha dicho un notable escritor: «La ciencia en un hombre sin virtud es una espada de dos filos en manos de un asesino».

## El Dr. Valverde V. AVISA

a sus amigos y clientes que trasladó su despacho, del Almacén Robert 125 varas al Este.—Teléf. oficina 4174

o pasivos, estarán infiltrando, gota a gota, día por día, en sus cerebros vírgenes?

«Una vez que esos virginales cerebros han entrado en labor y han pensado en comunismo y se han saturado de comunismo, ¿de dónde van a sacar ideas, términos de juicio y razones para defenderse del virus que llevan dentro, asociado a su facultad de pensar, del comunismo pensante que les infiltraron los maestros? ¿No sabemos que la primera semilla que se derrama por el maestro en el cerebro naciente del niño y que se renueva y abona durante los años de la enseñanza, obra en la sociedad exactamente como obran en las poblaciones los microbios que llegan a los surtidores de agua potable?»

«Esas muchachas que nutren los comicios populares y las algaradas callejeras no han aprendido comunismo en textos, ni de labios de sus mayores en el hogar o en el taller; lo aprendieron del maestro comunista, pues ya sea en el aula primaria, ya en el liceo, ya en la universidad, es la peor ponzoña que pueda inficionar el ciudadano, el peor flagelo que pueda azotar a la sociedad, el mayor enemigo que pueda tener la patria.»

### Canta su primer misa, en Barcelona, el primer costarricense que se ordena capuchino.

El 18 de abril próximo pasado, cantó su primera misa en Barcelona, fray Gabriel de la Dolorosa de San José, primer costarricense que ingresa en la orden de los RR. PP. Capuchinos.

Era el nombre de mundo, del nuevo sacerdote, Francisco Núñez, quien es hijo de don Eliseo Núñez Chaves y doña Mercedes Hernández de Núñez.

Educado en el Seminario de esta ciudad, desde pequeño mostró inclinación a vestir hábitos. Sus virtudes, su comportamiento, llamaron siempre la atención de sus profesores que hoy ven a su discípulo colmar sus aspiraciones de ingresar a una orden que le permitiera predicar el evangelio de Jesucristo a los infieles.

«La Vanguardia» de Barcelona, al referirse a esta primera misa, en su edición del 17 de abril, dice:

Mañana, festividad de la Pascua de Resurrección, en el convento de RR. PP. Capuchinos de Sarriá, cantará su primera misa el novel sacerdote de la misma orden reverendo padre fray Gabriel de la Dolorosa de San José. En la ceremonia actuarán de padrinos el Cónsul General de Costa Rica en Barcelona, doctor don Claudio de Peralta y

la distinguida dama señora doña Carmen de Monteagudo. Al acto asistirá, además, numerosa y selecta representación de la colonia costarricense de Barcelona y dirigirá la palabra el R. P. Remigio de Papiol, ex-maestro de novicios y misionero apostólico.

El misacantano, natural de San José de Costa Rica, es el primer sacerdote que la citada República centroamericana ha dado a la Orden de Frailes Menores Capuchinos, desde la restauración de las Misiones Capuchinas en aquella nación.

### «Amica Veritas»

El obrero en Rusia ha perdido todos los derechos... Es explotado por el nuevo capitalismo de Estado. (De la primera conferencia de Alejandro Kerensky.)

¿Hay plusvalía en la producción? Si la hay, ¿cuál es su causa? ¿El trabajo, el capital, o ambos conjuntamente? Si la origina el trabajo, ¿a quién favorecerá en régimen marxista puro? Si al obrero que la produce, ¿cómo evitar la nueva formación de clases? Si no va al obrero, ¿quién substituye en aquel régimen a su explotador, ya que la esencia de la explotación la pone Marx en que el capital hace suyo un trabajo no pagado, del cual vive alegremente como vampiro que lo chupase?

Los amigos de los soviets equivocaron el camino para darnos a conocer su obra. Fotografías de colosales establecimientos hechos con dinero del protervo capitalismo occidental; campos de cultivo preparados para asombro del viajero que quiere dejarse embohar; hombres y mujeres afectadamente sonrientes, uniformadas con trajes de faena de buena confección; maquinismo gigantesco; todo ello no dice nada, no demuestra nada. Bien examinada la cosa, es una contrapropuesta. Una sola—o muy pocas más que una sola—nos interesaba conocer para juzgar al bolchevismo y sus efectos. ¿Se produce en ese régimen plusvalía? ¿La produce el trabajo? Y si la produce, ¿es atribuida al trabajador? Y si no le es imputada. ¿Cómo se llama el vampiro?

Nada más inquietante. Si la doctrina marxista señala en el capitalismo como vicio constitucional, ser fuente de explotación del obrero al arrancarle automáticamente la plusvalía por su trabajo obtenida, todo en los sistemas económicos, incluso la producción misma, pasa a segundo término, ante el anhelo de que la explotación desaparezca. Esta circunstancia es la que nos hubiese hecho conocer los entresijos espirituales de la Rusia marxista. Allí, ¿la plusvalía es para el trabajador? Si lo es, deben

interesarnos muy poco fábricas y granjas de experimentación; edificios y paisajes: tipos de hombres más o menos bárbaros, o de mujeres más o menos hombrunas. ¿Por qué los amigos de los soviets no han querido informarnos acerca del particular?

Por eso precisamente; porque son amigos. Porque siéndolo, no nos habían de confesar ninguna de estas dos cosas: que con el propósito de obtener plusvalía, en Rusia se ha forzado la organización capitalista; y que en su atribución, el Estado ha substituido al patrono libre.

Kerensky ha confirmado lo que quienes han seguido con

imparcialidad la vergonzosa experiencia rusa habían ya colegido. El obrero en Rusia ha perdido todos los derechos; su jornada de trabajo se prolonga por encima de las ocho horas para obtener lo que Marx llamó el *sur-trabajo*; y un formidable capitalismo de Estado ha organizado una verdadera (¿esta sí que lo es!) explotación del trabajador.

Señores amigos de los soviets: no se molesten en ilustrarnos con fotografías más o menos compuestas. Refuten, si pueden, lo que más arriba va escrito. Y si no pueden... quíetelas las manos.

VICTOR PRADERA

# LA DESPENSA

el único Almacén que se preocupa por traer las últimas novedades en su ramo, avisa a su estimable clientela que acaba de recibir los siguientes artículos:

### BISQUICK

Harina preparada para hacer galletas en menos de 90 segundos.

### MARSHMALLOW CREME

Crema de Marshmello especial para lustres

### MAPLEINE

Esencia de Mapleine, para dar gusto a helados, lustres, postres, carnes.

### BRER RABBIT MOLASSES

Especial alimento para niños.

### CERTO

Hace que sus jaleas mantengan su verdadero sabor.

### JUNKET TABLETS

Pastillas especiales para hacer crema para helados.

### KOLA NUT TONIC

El único estimulante conocido.

### SHREDDED COCONUT

Coco rallado para hacer queques.

### WHEATENA

Cereal especial para niños.

## SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

Teléfono 3589

## FRANCISCO DIAZ E HIJOS

En el Ministerio de Fomento

## Sobre los almacenes de depósito

En nuestras tareas cotidianas no podemos prescindir de hacer una visita a las Secretarías de Estado para recabar datos que sirvan, al público, de información sobre las actividades en esos Despachos.

En esa labor nos dividimos los de esta empresa; y, el que estas notas escribe, ha deseado tener a su cargo lo referente al Ministerio de Fomento.

El repórter, con empeño, ha estado anheloso de tener el honor de que le reciba el señor Cortés; pero no ha obtenido su objeto por que a puertas se le informa que el señor Ministro se halla ausente u ocupado. Hoy, por ejemplo, teníamos interés en saber cómo, al fin, se proyecta la cuestión de Depósitos Generales, respecto de lo cual dijimos ayer que el Ingeniero don Max Effinger había sido encargado de levantar los planos y hacer los cálculos sobre el costo de dos almacenes, uno en esta capital y otro en Puntarenas; y tampoco tuvimos la satisfacción de encontrar a don León.

Tan llevado y traído como ha sido ese proyecto de los almacenes, no deja de ser muy importante, y hay el mayor interés en conocer si será el

Gobierno, si será el Banco Internacional, o quién, el encargado de establecerlos y manejarlos.

Se dice que hay el propósito de que para la próxima cosecha ya pueden los productores almacenar sus productos, y acogerse a la ley especial que se dió para protegerlos; pero no se conoce el sistema por el cual se haya optado, cuando sabemos que el Banco Internacional no acogió como conveniente la disposición de que fuera de su cargo el instalarlos y administrarlos, y que aún está pendiente que el Congreso resuelva la sugestión indicada por ese Banco.

Muy plausible es la idea para proceder en seguida a los estudios y construcciones del caso, y es actividad que recomiendo a Fomento. Por esa razón deseamos ver al señor Ministro, dada la importancia del dato que de él pudiéramos obtener.

El proyecto de los Almacenes Generales de Depósitos nos merece mucho interés y trataremos de ilustrar a los agricultores sobre fines tan necesarios, como están llamados a llenar en la economía individual y pública.

# EXPOSICION DE CHICAGO

## “Un Siglo de Progreso”

A los señores productores y exportadores de café, de cacao, maderas y otros productos; a los señores industriales, y a todos aquellos que deseen que sus productos se exhiban en la Exposición de Chicago, se les ruega ponerse en comunicación con el comisionado don V. M. Yglesias, en su oficina en la fábrica de café SANTAMARIA, antiguo molino Victoria.

ROBERTO BRENES GUDIÑO

Secretario de la Comisión Pro-Exposición de Chicago

(Continúa)

"Cuando el padre Lezama fue, poco antes de la hora fijada para la ejecución, al sitio en que los presos se encontraban, equivocado de calabozo, entró al ocupado por el Coronel Valle Seijas. Aunque reconoció su error, el sacerdote no quiso enmendarlo pensando tal vez en una intervención divina. Quedó pues allí y se contrajo a confesar y preparar al jefe realista para el duro trance que le esperaba. Apiadado de la condición del ilustre condenado, se propuso interceder por él ante los criollos y pidió al oficial revolucionario encargado de la ejecución del reo, que suspendiese ésta hasta que él hablara con el General don José Angulo,

### El grave accidente automovilístico de ayer.

A las once horas de la mañana, en la esquina del Teatro Raventós, se produjo un accidente, en el que resultó golpeado de alguna consideración, el niño Alvaro, hijo de don Carlos Manuel Fernández y su señora esposa doña Marisa Escalante de Fernández.

A la hora antes apuntada, salían del Parque Central, en compañía de su china, Clemencia Garita, los niños Margarita, Elsie y Alvarito, este último de dos años de edad.

En ese momento también pasaba, rumbo Este, el carro No. 1089 que, sin poder detenerse, se echó sobre los niños. La sirvienta, ante el eminente peligro, quiso salvarlos, pero sólo lo consiguió a medias, pues ella y Alvarito fueron arrollados.

Inmediatamente fueron auxiliados ambos por el policía de la esquina, por un redactor de este periódico que casualmente pasaba por ahí y por otros varios transeúntes.

Trasladados inmediatamente a la oficina del doctor Montero, éste les examinó con todo cuidado, encontrando que sólo presentaban golpes de poca importancia.

# Con motivo de una pensión a que obliga la gratitud nacional

## El Capitán Antonio Valleriestra y Albarracín

Un héroe costarricense nacido en el Perú

Por el Alférez de Fragata F. ROMERO

quien presidía el gobierno revolucionario. Entre tanto, varios tiros que sonaron cercanos, hicieron conocer al Coronel del Valle que sus compañeros habían dejado de existir".

"El Padre Lesama acudió a Angulo y pidió la vida del preso. Angulo se resistió a los ruegos de su relacionado, quien logró apoderarse de las llaves de las esposas con que Valle estaba aprisionado. Con celeridad regresó al calabozo, encontrando que los soldados se disponían a disparar sobre el Coronel Valle pues el oficial que los comandaba juzgaba haber esperado demasiado tiempo ya al religioso. Merced a la presentación de la llave quedó en libertad el Coronel quien permaneció oculto en el convento de la Merced hasta que el General Juan Ramírez, después de vencer a Pumacahua en Umachiri, ocupó el Cuzco con las tropas reales".

"Valle continuó sus servicios como Mayor del Regimiento Real de Lima—que después se llamó Infante don Carlos—. Fue condecorado en 1817 con la Cruz y Placa de San Hermenegildo en atención a que contaba con más de cuarenta años de honrosos servicios y falleció en noviembre de 1820".

Como se ve de lo que precede el Coronel Valle Seijas fue un distinguido hombre de armas. Caballeroso, valiente y enérgico, era un digno heredero de las glorias de los del Valle que lucharon con los moros.

No tan sólo por esta línea de familia iba a sentir el héroe del "11 de Abril" el amor a la guerra. También la esposa del Coronel, doña Isabel García de la Riestra y Zanier, era hija de soldados ya que su padre fue don Pedro García de la Riestra—último corregidor de Huamanga—, natural de Asturias,

quien se dedicó a la carrera de las armas haciéndola en forma distinguida. En el tiempo que tratamos, don Pedro García de la Riestra era Teniente Coronel de los Reales Ejércitos de España y el Virrey del Perú—don José Fernando de Abascal—había sido subalterno suyo y por cierto que recordaba a menudo la severidad de su antiguo Capitán y lo provechoso que le habían sido sus enseñanzas.

El Coronel Valle Seijas, de su matrimonio con doña Isabel García de la Riestra, tuvo varios hijos y todos siguieron carreras de armas, distinguiéndose, ya en las luchas por la independencia del Perú, o ya en su vida republicana. Fueron hijos del Coronel Valle Seijas los siguientes: Francisco, Juana, Domingo, Ramón, Antonio, Manuel, Alejandro, José y Miguel del Valle y García de la Riestra, quienes, con el advenimiento de la república, simplificaron su apellido firmando simplemente Valle Riestra.

Francisco del Valle y García de la Riestra fue Teniente Coronel del ejército español, Ministro de Guerra de la República y General de sus Ejércitos, grado con que murió, fusilado de orden del General Felipe Santiago Salaverry, en los fosos del Castillo de la Independencia, en las primeras horas de la madrugada del 1º de Abril de 1835.

El General Valle Riestra era el hombre de confianza y Ministro de Guerra del General Orbegozo cuando éste ocupaba la Presidencia de la República.

Al insurreccionarse el General Salaverry, Valle Riestra fue enviado a combatirlo, y rebeladas contra él las fuerzas que comandaba, fue entregada al joven General, siendo pasado por las armas. Un episodio de estos años dará a conocer a los lectores el temple de las mujeres de esa época.

Poco tiempo después del fusilamiento del General Valle Riestra, y estando sus hermanos menores muy pequeños, estalló una contra-revolución sofocadora de la del General Salaverry. La señora Riestra del Valle, madre del malogrado General, deseando castigar a los matadores de su hijo, ordenó a Ramón y Miguel Valle Riestra que se alistasen en las filas revolucionarias, para cuyo efecto puso en manos de ellos—el mayor no contaba 13 años—dos rifles, diciéndoles: "Vengar la sangre de su hermano". Ante esta resolución, casi insensata, muchos relacionados de la familia aconsejaron a la señora que desistiera de su empeño, pero ella se manifestó inexorable. Y sus dos hijos se batieron contra las fuerzas del General Salaverry.

Tal era el temple de las mujeres de entonces, heroínas incógnitas que acompañaban a sus maridos y amantes en las múltiples molestias y sufrimientos que experimentaba en su azarosa vida ese tipo criollo, ya perdido, que fue el *montonero*. Estas mujeres amamantaron los Grau, los Bolognesi, los Carreón, los Zela, los Pumacahua. Sus hijas, años más tarde,—el nefasto 1879 y siguientes—

portaban fusiles bajo las faldas para aprovisionar al ejército que comandaba en los Andes el viejo puma; formaban las *rabonas* de las tropas peruanas en campaña; encallecían sus manos cosiendo la burda chaqueta del soldado. Y cuando la Patria necesitó dinero, arrancaron los collares de sus gargantas, desprendieron los zarcillos de sus orejas y hasta cortaron sus cabellos para que todo se convirtiera en cañones que defendieran al Perú de la bota del invasor.

Militar también como Francisco lo fueron José—muerto en la batalla de Ayacucho—y Miguel, quien murió con el grado de Coronel del Ejército Peruano el año 1911, en la ciudad de Lima, después de casi 75 años de activos servicios, durante los cuales tomó parte en todos los hechos de armas de la época y desempeñó, con honradez acrisolada, importantes cargos públicos.

Juana del Valle y García de la Riestra, casó con Lord Jorge Martín Guise, noble inglés descendiente de los Guisa de Francia, llegado el año 1818 a combatir por la libertad de Suramérica, organizador de la Marina de Guerra del Perú—de la que fue Vice-Almirante—y muerto heroicamente el 23 de Noviembre de 1828 en el asalto a las fortalezas de Guayaquil.

La sangre de los Guisa y los Valle Riestra, dió al Perú más tarde uno de sus mejores hijos: el intrépido aviador Jorge Chávez, muerto en su vuelo heroico a través de los Alpes. Jorge Chávez Dartnell era tataranieto de Juana del Valle y García de la Riestra y Jorge Martín Guise.

Domingo Valle Riestra, hermano de los anteriores, comenzó la carrera de las armas en el Ejército Real, en el que llegó al grado de Capitán. Pronuncia-

da la Independencia del Perú por el General San Martí, sirvió en la Armada Nacional, a órdenes de Guise, con el que asistió al sitio de Guayaquil, en donde, como antes dijimos, el noble inglés hallara la muerte.

Don Domingo Valle Riestra, que alcanzó el grado de Vice-Almirante, fue el primer embajador que envió el Perú a España a raíz de los sucesos del año 1866.

Dió la vuelta al mundo en la fragata de guerra "Amazonas" y murió, a la edad de 80 años, en 1876, dejando de su matrimonio con doña Virginia La Torre, varios hijos, de los cuales Felipe murió en la batalla de San Juan y Domingo Segundo actuó valerosamente en la campaña del monitor "Huáscar" en la Guerra del Pacífico.

Antonio y Ramón Valle Riestra sirvieron en la Armada Peruana, llegando ambos a alcanzar los galones de Capitanes de Navío. El último de ellos trajo al Perú el primer buque a vapor que tuvo la Escuadra Peruana. Hijo del matrimonio de éste con doña Manuela Corbacho fue el ilustre peruano don José Valle Riestra Corbacho.

Manuel Valle Riestra, hermano también de los anteriores y de Alejandro, de quien trataremos luego, fue oficial del Ejército Real y sirviendo en las filas de éste combatió en Ayacucho, última y decisiva victoria de las armas patriotas.

Alejandro, que había actuado en el pronunciamiento de Tacna, sirvió en la Armada a órdenes de Guise, con el cual asistió a la toma de Guayaquil, recibiendo en sus brazos el cuerpo de su bravo cuñado cuando cayó herido de muerte sobre la cubierta de su buque.

Pasado el ardor bélico de aquella época, Alejandro Valle Riestra se radicó en Arica y contrajo matrimonio con doña Dominga Albarracín, de noble y buena casa, de la que se destacan varios hijos muriendo heroicamente en las campañas de la Guerra del Pacífico.

(Continuará)

# AL COMERCIO y al público en general

Hemos sabido que **dos Comerciantes del Mercado Central** que no quieren seguir favoreciendo al público, obsequiándole **Timbres**, se han dado a la baja tarea de propalar que el almacén del Timbre la Feria va a cerrarse.

Como esta especie es de todo punto **falsa y dañina** a los intereses de esta casa que en todo tiempo sabrá responder con su seriedad y garantía, en defensa de los intereses de los tenedores de Timbres, ruega muy encarecidamente al público, comunicar a esta oficina el nombre de las personas que propalan esas noticias tendenciosas y mal intencionadas, a fin de acusarlas por difamación ante las respectivas autoridades.

SOCIEDAD ANONIMA

**TIMBRE LA FERIA**

El negocio de absoluta responsabilidad, que cada día aumenta el prestigio que ha sabido darse por su seriedad y solvencia; y el **único** que siempre va adelante en su estilo, porque es el **único** que realmente favorece al comercio y al público en general.



El domingo jugará el Audax contra la Gimnástica

Conforme lo anunciamos ayer, definitivamente quedó arreglado que el segundo juego internacional con el Audax, lo libre la Sociedad Gimnástica Española, que hace pocos días regresó de Honduras de una tournée deportiva.

El prestigio adquirido por la Gimnástica no fue pequeño y ahora se le presenta la oportunidad de confirmarlo o desbaratarlo.

En la actualidad la Gimnástica remozó todas sus filas dándole asueto a muchos players que fueron sustituidos por muchachos de reciente inclusión a las máximas fuerzas. Con esta novatada la Gimnástica salió invicta en Honduras. Pero ahora necesita justificar ante el país que si venció allá fue por la calidad de su fútbol. Necesita, para comprobar la calidad de su cuadro, derrotar al poderoso equipo chileno que nos visita.

El Audax, todavía en su segunda presentación no podrá ofrecernos el máximo rendimiento aunque si esperamos que mejore grandemente.

Los chilenos, con tal objeto, se entrenan casi todos los días y aunque ellos se expresan bien del fútbol nuestro se muestran contrariados por el rendimiento ofrecido en su presentación, asegurándonos que nunca han jugado tan mal.

Ellos están mejor que nosotros, capacitados para juzgar sobre sus aptitudes y si realmente esperan superar en mucho a la prueba rendida en su debut, vendrán momentos difíciles para el fútbol nacional.

En nuestra crónica del lunes dijimos que el equipo

Audax se nos había revelado como un excelente conjunto pero que su juego no había maravillado a nadie. Sin embargo, tal vez tengamos que rectificar este concepto, puesto que si en representaciones futuras logran mejorar en la forma que ellos esperan, entonces si podremos presenciar acciones estupendas que rivalicen con los alardes técnicos de la más depurada perfección, como otrora nos ofreciera el Hakoah.

La Gimnástica Española debe estar acoplada, siempre que escojan los elementos que llevaron a Honduras. El once está integrado por una novatada ardiente y de empuje y en la ofensiva existen artilleros formidables que harán pasar ratos amargos a Stefani, el guardavalla chileno. Bolaños, Amador y Quesadita, son tres players jóvenes que integran la tripleta central, cuyas piernas son catapultas y cuyos schuts llevan pólvora y a veces dinamita. Marcar a los tres sería imposible para las defensas del Audax y estos jugadores que saben tirar al goal de modo maravilloso, cada vez que conecten su pierna a la bola estremecerán de temor al guardameta chileno, porque el más leve error de colocación le costará la caída de su casa.

Los extremos de la Gimnástica, Pisote y Sáenz son buenos, mejor el primero que lleva la ventaja de la experiencia.

En la medular Bonilla y Chiseta son indiscutibles y en el ala derecha nos gusta Lozano a pesar de que es muy joven e inexperto.

Los zagueros muy bien servidos por Montero y Coto y la portería de modo inexpugnable por Ricardo, el gran guardameta a quien tanto le debe nuestro prestigio balompédico.

Si la Gimnástica bien entrenada pierde contra el Audax como es creencia general, se nos presentará una situación incierta para el futuro. No debemos, si ello ocurre comenzar a dar palos de ciego, sino que, con ecuanimidad y tino, proceder sin hacer locuras.

Adelantándonos a los acontecimientos y para que la Federación tome al menos en cuenta nuestro criterio inspirado en el conocimiento que nos dejó muchos años de experiencia en estas cuestiones del fútbol, diremos esto:

### A cargo de INSIDER

El Buenos Aires.

Después de la Gimnástica seguirá por su orden el Buenos Aires. Este equipo que es uno de los más capacitados con que contamos en la actualidad, debe presentarse a la lucha como lo crean sus directores. Ellos son los únicos llamados a introducir los cambios necesarios, si los hubiera y nosotros esperamos que un localismo o vanidad mal entendidos no podrán cegarlos, ya que ponen en juego el prestigio de su mismo Club y el de nuestro deporte favorito.

Los directores del Buenos Aires sabrán lo que hacen, lo mismo que los del Herediano, pero la Federación debe de tomar medidas para el quinto partido en caso de que todos nuestros cuadros cayeran frente al Audax.

### La Selección nacional

El resultado del juego del domingo será el indicador para formar inmediatamente la selección nacional, o la selección Alajuelense, en cuya integración deben intervenir de modo directo los Sres. Federativos.

Lo que pretendemos es que no se deje para última hora la formación de este cuadro, sin tiempo de entrenarlo y acoplarlo convenientemente, para que salve en definitiva el prestigio de nuestro fútbol, ya que si nuestros cuadros sucumben todos no será porque nuestro fútbol sea inferior al de nuestros ilustres huéspedes, sino porque los cuadros no estaban en condiciones ni aptitudes,

por escaso entrenamiento, de salir airosos de la prueba.

El Audax como cualquier equipo profesional, desde hace varios meses está consagrado exclusivamente al juego, con lo que ha venido mejorando su poderío y condiciones, mientras que nuestros equipos están integrados por muchachos que trabajan toda la semana y los domingos, por simple diversión, se tocan con la sweater de su club y se calzan los zapatos para estirar los músculos y distraer a nuestro raquíutico público que con dificultad paga doce reales por ver actuar a sus mejores cracks.

Forme de una vez la Federación Deportiva a la selección que defenderá en el último reducto el prestigio de nuestro fútbol y entrenela convenientemente, porque si esto lo deja para última hora es preferible que le dejen el quinto partido de la temporada internacional al Asturias de Puntarenas, que haría mejor papel que una ensalada improvisada de estrellas del último momento.

El resultado del juego del próximo domingo indicará el camino a seguir y ojalá podamos prevenir antes que lamentar.

### La Asamblea Federativa

Anoche hubo asamblea de representantes en la Federación Deportiva, para elegir al miembro que renunció su credencial, don Eduardo Garnier.

El escrutinio dejó electo a don Rafael Jiménez para Fiscal.

LA REPUBLICA felicita cordialmente al estimable deportista que ha sido llamado por los representantes para ocupar tan alto puesto en su Directiva y le desea mucho acierto en sus funciones, esas delicadas y difíciles para cumplirlas bien.

### El Diputado don José Monge Dumani cree que hay mano criminal en el incendio de sus propiedades en Turrialba

Conversábamos esta mañana con el diputado don José Monge Dumani, acerca del incendio de tres de sus propiedades en Turrialba.

—Efectivamente, nos dijo, me quemaron las tres mejores propiedades que yo tenía en Turrialba, en cuenta el comisariato. Es indudable que ha habido mano criminal, porque las casas estaban completamente aisladas de toda otra propiedad y los que las habitaban están seguros de no haber dejado nada que, por descuido, pudiera haber sido causa del fuego.

—¿Y no tiene Ud. sospechas?

—Realmente, no acierto a explicarme quien puede haber sido: creí no tener enemigos, mejor dicho, no recuerdo tenerlos. Yo he consagrado mis fuerzas y mi juventud al servicio de Turrialba. Le he dado a esta ciudad todo lo que he podido. Nunca fomenté odios. Y ahora hay alguien que me causa esta fuerte pérdida, cuyo monto no he podido calcular todavía, pero que es de varios miles de colones. Ya he puesto el asunto en manos de la investigación, a fin de encontrar este enemigo oculto, de cuya existencia no tenía noticias.

Le expresamos al señor Diputado nuestro sincero pesar por la pérdida que ha experimentado, y aprovechamos la ocasión para preguntarle acerca de los trabajos de la carretera a Turrialba.

Esa carretera la haremos de cualquier modo,—nos contestó—; tendremos que acogernos a la ley que dice que, con bonos del Internacional, puede repararse cualquier carretera de la República y procederemos a hacerla de esa manera. En realidad, la carretera existe; lo que hay que hacer es acondicionarla para automóviles, que es lo que vamos a efectuar ahora. En la semana pasada, las Municipalidades de Turrialba y Juan Viñas tuvieron una entrevista con el señor Presidente, a la que tuve el honor de asistir, con el objeto de cambiar impresiones, pero esas Municipalidades se encontraron con que don Ricardo ya tenía criterio formado al respecto, y a nada se llegó.

—Pero si nada se pudo hacer por ese camino, ya hemos encontrado la fórmula: los Bonos del Internacional. Para ello tenemos el dinero listo y estamos allanando las últimas dificultades para proceder inmediatamente a la obra.

—¿Y la ruta a seguir?

—Por Cervantes: nos venimos por Cervantes. La otra ruta, la de Pacayas, era muy costosa y no nos producía ningún beneficio. Escogimos la ruta más fácil, más corta y más lógica. Si los señores de Pacayas quieren unir su cantón con Cartago, ahí tienen la fórmula, que hagan lo mismo que nosotros.

Lo que sí puede asegurarse, terminó diciéndonos el señor Monge, es que nosotros haremos nuestra carretera y pronto.

**LA REPUBLICA**  
DIARIO DE LA TARDE  
Teléfono 3877 — Apartado 1309  
Directores:  
ALBERTO QUIJANO QUESADA GUILLERMO ANGULO MARÍN

### En la Brecha...

(Viene de la primera página)

En cambio nuestros comerciantes—hablo de los emisio-nistas—dejan que en su defensa se debata—solo y aislado—el secretario de la Cámara de Comercio. Y algunos de ellos—hablo de los comerciantes emisio-nistas—tal vez consideran esa defensa como contraria a los intereses del comercio.

¿Es posible que en una clase como la mercantil, que debe poseer mayores conocimientos y más despierta inteligencia, se ignoren las consecuencias que para sus actividades tiene el papel moneda?

Aceptarán el engaño de que la multiplicación de los signos monetarios hará entrar mayor valor en las cajas destinadas a recibir el producto de sus ventas?

¿Ignoran que el quebranto de la moneda trae consigo el empobrecimiento de la mayoría de los habitantes, y que éstos son sus clientes? ¿Piensan que una clientela arruinada les hará mayores compras?

En el mejor de los supuestos sus ventas aumentarán, algo, en moneda depreciada; pero nunca ese aumento compensará la pérdida de valor real en el volumen de sus ventas. Al depreciarse la moneda no aumenta el número de colones que reciben los rentistas, los profesionales y los asalariados. Mal puede, por consiguiente, aumentar el número de colones que puede entregar el cliente a cambio de los artículos que acostumbraba comprar. Y como el precio de estos artículos sube en relación con el menor valor de la moneda, resulta que el cliente solo puede comprar una parte de los artículos que necesita.

Ahora bien; precisa considerar que los empleados públicos y privados, los asalariados, los profesionales, y los pequeños rentistas y propietarios, forman el 98% de la población. Todos ellos ven con la emisión—reducido su poder de compra. ¿A quién venderán los comerciantes lo que tan enorme clientela deje de comprarles? ¿Al pequeñísimo grupo que se favorece con la emisión? Eso sería aceptable si supusiésemos que el poder de consumo de una persona es ilimitado. Por rica que sea, no tiene múltiples estómagos que alimentar ni múltiples cuerpos que vestir.

De modo que con la emisión el comerciante verá—infaliblemente—disminuidos sus negocios. Esto, sin contar con que las variaciones del valor de la moneda y el agio de los cambios aumentan el riesgo ordinario de todo negocio mercantil.

Nuestro comerciante debe saber que, entre la adquisición de la mercadería y su realización, media un tiempo largo durante el cual puede producirse una mayor flexión o baja en la moneda que puede irrogarle considerables pérdidas.

Contra ellas (si la competencia se lo permite), puede defenderse recargando con algunos puntos más en el cambio el precio de costo de su importación. Pero esto no es siempre posible, y cuando lo es, se traduce en mayor precio de venta, y por lo tanto, en menores ventas.

A menudo esos puntos de garantía que el comerciante se ve obligado a cargar, no son suficientes para resguardarle de toda pérdida. A veces resultan excesivos. Pero excesivos o deficientes, se traducen siempre en un recargo para el consumidor.

Gracias a las fluctuaciones del cambio, origen de la mala moneda, el comercio pierde su carácter de ejercicio honrado en el cual la inteligencia y la actividad tienen merecido premio, para convertirse en juego de azar y en profesión de especuladores.

Los comerciantes que—de buena fe—apoyen la emisión, sufren un grave error. La inocencia del error no les librará de las consecuencias, porque en materia mercantil y económica, todas las cosas tienen su sanción; y la sanción del error no puede ser otra que la pérdida monetaria o la ruina absoluta.

Curación radical de las úlceras de las piernas, con el  
**ULCEROL** Preparado en el Laboratorio del Dr. J. Tarrago, Dr. en Farmacia y Ciencias Químicas de las Universidades de Madrid y Barcelona.  
SAN JOSE, COSTA RICA  
Calle Central, contiguo al Templo del Carmen  
Teléfono 3835

SOMBREROS DE FIELTRO ITALIANOS  
**VALENTINO Y ROYAL**  
ELEGANTES Y FINOS  
Para caballeros de gusto refinado:  
CORBATAS — FAJAS DE CUERO  
CALCETINES — PYJAMAS — CAMISAS, Etc.  
**La Casa de las Corbatas**  
Artículos a precios de ganga, que ofrece  
N. IEZZI  
Avenida Central

## OLIMPIA

ESTA NOCHE A LAS 9 EN PUNTO

Presentación del as internacional

## ALF ROSS

quien se enfrentará al formidable panameño

## Baby Joe Gans

en titánica lucha a 10 rounds

Semifinal a ocho rounds

José Fallas vs. Franklin Muñoz  
130 Lbs. 130 Lbs.

Evento Especial a seis rounds

José Saborío "Lámpara" vs. Augusto Longhardy  
132 Lbs. 135 Lbs.

Preliminar a cuatro rounds

VICTOR SAND vs. KID PEKAS  
116 Lbs. 116 Lbs.